

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

CONCERTADO

Año V. - Núm. 1.201 Apartado de Correos núm. 29 Sábado, 26 de Febrero de 1927 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO Precio: 10 cts.

INTERESES REGIONALES

EL FERROCARRIL VILLABLANCO-PRAVIA

Por las informaciones de Prensa han tenido ocasión de enterarse nuestros lectores de la próxima disposición referente a ferrocarriles y de las posibilidades de que Asturias alcance esta línea Occidental, que será una vía más hacia Castilla y una nueva salida de Castilla al mar.

Bien explícito fué el ministro de Fomento al manifestar que las disposiciones mediante las cuales se regulaba la construcción de ferrocarriles no resolvían económicamente el problema.

La facilidad con que se solicitaban ferrocarriles exigió una garantía de la necesidad de su construcción. "Es cierto que necesitas un ferrocarril? Demuéstrármelo con obras"; es lo que viene a decir la disposición a las regiones que solicitan uno.

Trátase, pues, de una colaboración con el Estado, de una ayuda mutua que repercute en beneficio de la región; pero por el cual contrae ésta la obligación de poner sus intereses y su crédito a servicio, no del Estado, sino de la obra misma.

Suponia el conde de Guadalhorque que de unos setenta ferrocarriles que hay solicitados, prosperarían cinco o seis.

Esto da a entender que las obligaciones que se impondrán a las Corporaciones serían de bastante importancia. Y así debe ser, ya que los ferrocarriles son los grandes alumbreadores y fomentadores de

riqueza, y es natural que allí donde la haya, puedan hacerse con esperanzas de la misma grandes dispendios.

—Nosotros llegaremos al límite que se nos reclame y que sea justo—respondió al ministro el presidente de nuestra Diputación—pues no hay que suponer que las exigencias excedan de la capacidad económica de una provincia que está dispuesta a sacrificarse.

Así lo pide la lógica. Lo contrario no sería reclamar ayuda, sino una mera demostración de un señuelo estéril. Como no hay que suponer esto, Asturias tendrá un ferrocarril más, que le es absolutamente necesario y que ha de acrecentar enormemente su riqueza, como demostrábamos hace días por medio de unas estadísticas hechas con verdadera fidelidad.

Pero es preciso que las Diputaciones de Asturias y León, los Ayuntamientos interesados, las entidades y Sociedades beneficiadas y aún los mismos terratenientes por donde ha de pasar la línea, procedan con verdadera abnegación y ofrezcan una muestra fehaciente de su colaboración, sacrificándose en bien de todos.

Así tendremos ferrocarril y esa región Occidental de Asturias tan rica, tan bella, tan olvidada, verá cruzar por sus valles la rauda locomotora llevando de pueblo a pueblo manantiales de progreso y de vida.

DE SOCIEDAD

En el rápido de ayer llegó de Madrid nuestro querido y distinguido amigo don Nicanor de las Alas Pumarino, Presidente de la Diputación provincial.

Le esperaban en la estación el Gobernador civil señor Caballero, el Vicepresidente de la Diputación señor Victorero, varios diputados provinciales y otras distinguidas personas.

—Regresó a esta capital nuestro querido amigo el extenuado alcalde de esta capital don Luis Botas.

—En el rápido de ayer llegó de Madrid la distinguida señora de nuestro estimado amigo el ingeniero de Minas don Ramón Machimbarrena, y su encantadora y gentil hija Carmina.

—Llegó de Madrid nuestro estimado amigo don Gabriel Bañón Lillo.

—Para Madrid salió la bella señorita Adelina Huerta, que pasará una temporada en la Corte.

—Regresó a esta capital el acreditado industrial don Juan Saidemosa.

—Salió para León nuestro estimado amigo don Marcelino Fernández, exconcejal del Ayuntamiento ovetense.

—En el rápido de ayer llegó de Madrid la bella señorita Angelita Magnet, que pasará una temporada con la distinguida señora viuda de don Armando Argüelles.

—Después de pasar unos días en esta población, sale hoy para su casa de Castropol el reputado abogado don Teodoro Campa.

—Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo de Balduno don Fermín Suárez.

—En el rápido de ayer llegó de León la señora de Vacas, viuda de Fernández, madre del competente funcionario de Telégrafos y estimado amigo nuestro don Francisco.

—De Santander llegó nuestro amigo el industrial don Gustavo S. Martín.

—El martes de Carnaval se celebrará en el aristocrático Hotel Covadonga un té dansant.

—Se encuentra en Burdeos nuestro querido amigo don Marcelino Fernández, dueño del comercio "La Americana".

—La cena americana organizada por el Real Automóvil Club de esta

UN PROYECTO TRANSCENDENTAL

El impuesto general sobre la renta en España

III

Estos cinco tributos se aplican y liquidan aisladamente con arreglo a las cuotas que cada año fije la Ley de presupuestos dentro de los tipos máximos establecidos en el proyecto.

Y, sobre el resumen que a cada ciudadano se le haga, en la factura donde se le acumulan todos sus ingresos, se aplica una nueva cuota proporcional, llamada complementaria—el verdadero Impuesto general sobre la renta—que, por virtud de un sistema de descuentos aplicados a las bases, resulta variable en razón del origen, y la cuantía de dichas rentas y de las circunstancias personales del contribuyente.

Como se vé por la breve reseña de las líneas generales del proyecto que se acaba de hacer, no será posible, sin agotar a la vez la benevolencia del diario y la paciencia de los lectores, hacer en unos artículos un comentario y crítica cabales. Me limitaré, pues, a algunas observaciones; unas generales, referentes a la totalidad del proyecto; otras especiales, atinentes a puntos señalados.

Lo primero que se ocurre pensar es que no parece muy discreto acometer tan amplia y dificultosa reforma coincidiendo con la necesidad de elevar la recaudación y aumentar las cargas ciudadanas.

Como sabe muy bien el señor Ministro, todo impuesto nuevo y toda reforma tributaria necesitan un período de aclimatación y acomodamiento, durante el cual ha de cambiar hábitos, quebrantar resistencias, extirpar vicios y rutinas, disipar desconfianzas, corregir imperfecciones y crear formas y costumbres nuevas; razón por la que, durante ese período, no se puede esperar de ellos todo su normal rendimiento. Ni el contribuyente está hecho al nuevo tributo, ni los agentes de la Administración acostumbrados a manejarlo.

Este período de anomalía y transición es tanto más largo y difícil cuanto más amplia y profunda sea la reforma, y más grave y dificultoso todavía cuando se trata de impuestos directos; pues éstos, como es sabido, por su mismo carácter de constancia y firmeza, que les da ciertas ventajas para el cálculo normal de ingresos, son de suyo menos elásticos, más rutinarios y conservadores y menos susceptibles de innovación y transformación.

Hacia ya más de sesenta años desde que Pitt introdujera en Inglaterra el *income-tax*, como contribución extraordinaria y transitoria para hacer frente a los gastos de la guerra con Francia, y todavía el impuesto no estaba aclimatado, a pesar de la leveza habitual de las cuotas y de la templanza de los procedimientos; todavía era preciso librar cada año una batalla parlamentaria para obtener prórrogas precarias y todavía en 1861 tenía Gladstone que agotar los recursos de su talento y de su elocuencia persuasiva para mantener un tributo que en la Inglaterra de entonces, muchísimo más rica ya que la España de ahora y con especial adecuación para él, rendía apenas normalmente cinco o seis millones de libras.

Y téngase en cuenta que empezó en Inglaterra en la forma simplísima de una sobretasa para gastos de guerra y que los tipos de imposición fueron muy leves; algunas veces inferiores al uno por ciento, por lo general del dos al tres y solo por excepción en algún caso extraordinario como la guerra de Crimea, siguiendo la máxima británica de atender en lo posible con recursos ordinarios a los gastos extraordinarios, se elevó al seis o siete por ciento.

Cierto que, a consecuencia de la guerra europea, Inglaterra, siguiendo la máxima antedicha, forzó este impuesto hasta el treinta por ciento, según hace observar el preámbulo del proyecto, o sea a seis chelines por libra; pero no será de más advertir tres

cosas, a saber: que las tasas fijas de las cinco categorías básicas o *Cédulas* según se llaman en Inglaterra, son por lo general muy bajas, especialmente las que afectan a la tierra; que ya en 1923 fué reducida esa tasa desde seis chelines a cuatro y medio y no tardará en sufrir nuevas reducciones y, en fin y sobre todo, que el caso era excepcionalmente extraordinario, sin comparación.

En cuanto a Francia no hay que decir sino que, después del intento frustrado de los revolucionarios de 1793, los proyectos y tentativas de instauración del impuesto sobre la renta figuraron inútilmente, durante siglo y cuarto, en el programa de todos los Gobiernos y rodaron en balde por todas las situaciones políticas.

Y no habla de otros países porque, fuera si acaso de los Estados Unidos—país de excepcionales condiciones para el caso y de modestísimos gastos en proporción a su enorme riqueza—un impuesto general sobre la renta organizado científicamente no existe en ninguno, sino que todos incluso Alemania agobiados bajo el peso de enormes cargas públicas, se las bandean como pueden para salir adelante, con sistemas tributarios llenos de mixtificaciones, inconsecuencias e injusticias.

Si, pues, durante el período de aclimatación de una reforma tributaria es ya árduo y problemático conservar los ingresos normales, véase cuanto más difícil ha de ser conseguir un aumento considerable de recaudación. Para ello no habrá más recurso que forzar los tipos de imposición, poniéndolos a carga máxima y extremar la dureza en los procedimientos. Con lo cual se tornará cada vez más impopular la reforma y será más difícil su arraigo, aún siendo buena en principio.

Más discreto, al parecer, hubiera sido emprender antes una tenaz e implacable campaña de reducción de gastos y luego, aliviada la carga del país y ganada su confianza, acometer la reforma sistemática del mecanismo tributario.

José García F. CASTAÑÓN.

DEL MOMENTO

EL MATCH HANSEN-UZCUDUN

Ayer, a las nueve de la noche (hora de Nueva York, que corresponden aproximadamente a las dos de la mañana de Oviedo), habrá comenzado el combate del danés Snute Hansen y del mital de Regil, Paulino Uzcudun.

Imposible anticipar la hora de término del encuentro, que habrá sido, seguramente, como el de Maloney-Delaney, a quince rounds de tres minutos con descansos de uno, que da, sin contar los preliminares, el espacio de una hora.

Hoy se conocerá el resultado en todo el mundo. Nosotros, para anticiparlo no tenemos más motivo que el que se deriva de los pronósticos que arroja la Prensa americana.

Mientras la norteamericana duda del éxito de Paulino—que, entre paréntesis lo tiene atravesado en la garganta sin poder tragarlo—reconociendo el enorme *punch* de Hansen, que tiene además 16 centímetros de altura más que el vasco, aparte de un excedente de ocho de envergadura, en cambio la hispanoamericana que ha seguido paso a paso la vida pugilística de Uzcudun, sostiene que Hansen será vencido y por k. o.

De ser así, el triunfo del vasco será brillantísimo, y con tal motivo Tex Rickard le enfrentará con Maloney, el ídolo de Boston, con lo que Paulino habrá penetrado en el área de los grandes pugiles, enderezándose hacia la batalla final.

"Royalty"

RESTAURANT PASTERIA
Menús variados todos los días
Precios moderados
Tartière, 24, (antes San Francisco)
OVIEDO.

LOS VUELOS TRASATLANTICOS

UNAS DECLARACIONES DEL COMANDANTE FRANCO

DECLARACIONES DE FRANCO

Madrid.—El comandante Franco ha hecho las siguientes declaraciones al periódico "Informaciones" acerca de la acusación del aviador brasileño Arturo Cunha:

—El único alcance que tiene la acusación es el haber hecho un gran reclamo de nuestro libro titulado "De Palos al Plata".

Yo desafío a Cunha a que demuestre que hay la menor exactitud en cuanto se dice en el libro.

A continuación elogia el comandante Franco al aviador De Pinedo, el cual es una figura gloriosa de la aviación mundial.

Después dice:

—A Cunha le diré que el aire no se ha acabado y en el puede encontrar aún su desquite el hombre de corazón e inteligencia.

Si Cunha lo desea, podemos ir a un tribunal arbitral internacional y él que juzgue su acusación y las aportaciones que yo llevaré acerca de la legitimidad de mi vuelo.

Cunha tiene la palabra.

Preguntado acerca de sus nuevos proyectos, dijo:

—Grandes y próximos proyectos. Dentro de cuatro o cinco días marcharé a Alemania para dar órdenes acerca de un gran hidro que me van a construir para intentar la vuelta al mundo.

Tenia otro encargado, pero como éste no podrá terminarlo hasta Noviembre lo he rechazado.

El que voy a encargar estará para Septiembre. Con él intentará la vuelta a la tierra.

En potencia, radio de acción y adelantos será superior al "Plus Ultra", puesto que los motores desarrollarán una fuerza de dos mil caballos.

Antes de lanzarme a la empresa lo probaré con un vuelo de ensayo en el mes de Septiembre y espero será de España-Nueva York.

Si el avión responde hará el vuelo en una sola etapa, y lo que en él vea será lo que me decida a dar la vuelta al mundo.

Se ha dicho que iría mi esposa. No. Solamente irán Ruiz de Alda, Rada y otro mecánico.

También publica declaraciones del mecánico Rada, coincidiendo con Franco respecto a la acusación de Cunha.

Viaje regio

La Reina, el Príncipe y los infantes en Málaga

LA LLEGADA

Málaga.—Desde primera hora de la mañana las calles se vieron invadidas por el público, que se congregó en los sitios por donde debían pasar la Reina y sus hijos.

Los balcones aparecían con colgaduras.

Media hora antes de la llegada del tren los andenes de la estación estaban totalmente ocupados por comisiones de los Centros, Corporaciones y organismos oficiales, Ayuntamiento y numeroso público.

La puerta de salida estaba adornada con gallardetes y plantas de flores. Entre los que esperaban a las reales personas figuraban los Obispos de Málaga, Santander y Vitoria.

Una compañía del regimiento de Borbón rindió honores.

A la llegada del tren se oyeron grandes aplausos y entusiastas vivas.

El Alcalde se acercó al coche, dando la bienvenida a las augustas personas en nombre de la ciudad y entregando a la Reina y a las infantas preciosos ramos de flores.

La Reina y el Príncipe de Asturias revistaron las fuerzas.

Luego ocuparon los automóviles. En uno iban la Reina y las infantas, acompañadas del Alcalde.

En otro iba el Príncipe de Asturias y en un tercer automóvil las personalidades del séquito.

Desde la estación se trasladaron al Hotel la Reina y el Príncipe de Asturias siendo objeto de entusiastas demostraciones de simpatía.

En el Hotel la Reina, el Príncipe y las infantas pasaron a visitar a la Princesa Beatriz, que no había salido de sus habitaciones.

Más tarde hablaron por teléfono con el Rey, dándole cuenta de la llegada.

La Reina y las infantas dedicaron la tarde a descansar.

El Gobernador civil se mostró satisfecho del recibimiento.

Dijo que por la tarde, facilitaría el programa de la estancia en Málaga de la familia real.

LA ESCUADRA INGLESA
Málaga.—La escuadra inglesa, que se esperaba a primera hora de la madrugada, no llegará hasta las cinco de la tarde.

Soldados licenciados

Vajencia.—Procedentes de Barcelona y de paso para Murcia, Cartagena y Alicante, llegaron 400 soldados licenciados, los cuales, después de descansar breves momentos, continuaron viaje sin novedad.

AL CERRAR

Triunfo de Uzcudun

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Uzcudun venció a Hansen por puntos.

CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL

CUARTOS DE FINAL

El domingo 27 en el Molinón

GALICIA-ASTURIAS

Arbitro Sr. Saracho, de Vizcaya

LA SITUACION POLITICA

En el Consejo se dá cuenta de las negociaciones sobre Tánger

Y de la dimisión del Rector de la Universidad Central

DESPACHO DEL MONARCA

Esta mañana despacharon con el Rey el marqués de Estella y los ministros de Fomento y Trabajo.

El conde de Guadalhorce manifestó que había sometido a la firma del Rey varios decretos y que le había dado cuenta de varios asuntos, entre los cuales figuraba uno relacionado con puertos pesqueros.

Después el Monarca concedió una amplia audiencia militar, en la que figuraron el almirante de la escuadra señor Rogi y el general señor García Aldave.

El Rey invitó a almorzar al jefe del Tercio señor Millán Astray.

Por los ministerios EN GRACIA Y JUSTICIA

El ministro de Justicia ha recibido al presidente del Tribunal Supremo, al exministro señor La Cierva, decano del Colegio de Abogados de Madrid, y al ingeniero de Caminos en la comisión interministerial, que le acompañó a Canarias.

EN ESTADO

Mañana se verificará en este Ministerio una recepción diplomática para que el nuevo ministro de Estado, general Primo de Rivera, pueda conocer a los diplomáticos acreditados en esta Corte.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana la visita de varios gobernadores, la del presidente de la Diputación de Barcelona, que le entregó, guardado en artística arqueta, las insignias de la cruz de Carlos III, costeada por dicha Corporación.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió la visita de la Junta directiva de la Asociación Matritense de Amigos del País, que fue para hablarle del asunto tributario.

También visitaron al ministro los gobernadores de Lérida y Soria, a quienes acompañaba una comisión de esta ciudad, que hablaron al señor Calvo Sotelo de cuestiones relacionadas con la reforma tributaria.

EN INSTRUCCION

Estuvieron esta mañana en el Ministerio de Instrucción el Rector y los decanos de las Facultades de la Universidad Central.

El señor Callejo ha designado ya el vocal técnico que ha de informar respecto de la poda de árboles en las ciudades.

PARA LA INDUSTRIA DEL ALGODON

Esta mañana estuvo a visitar al director general de Agricultura el señor Soto Reguera, que interesó al director general la rebaja de aranceles para la industria del algodón y de tributos para el cultivo del arroz y del maíz, a los que se va a dar gran impulso en la isla mayor del delta del Guadalquivir.

FIRMA REGIA

Fomento.—Decreto ley autorizan do al ministro para sustituir temporalmente el tránsito por los puentes que se determinan sobre los ríos Tinto, Odiol y Amicoba, reemplazándolo por el paso en barcas accionadas por cable.

Nombrando ingenieros jefes de Caminos a los señores don Marcelino S. Sola, don Benedito Oliver, don José Briones, don Andrés Morán y don Sebastián Gómez.

Trabajo.—Ascendiendo a don Mariano Fernández Vivanco, a inspector segundo del Trabajo.

Modificando el artículo del decreto del 17 de Noviembre último, dictado para la aplicación del decreto de descanso dominical de las Administraciones de Loterías.

Creando el Patronato para la construcción en Madrid de un palacio para exposición permanente de carácter industrial.

El ministro presidirá este Patronato de exposición industrial y queda autorizado para nombrar las personas que deban formarle.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes:

Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Guipúzcoa, general don Enrique Chacón, y nombrando para sustituirle a don Francisco Manzano.

Real orden de la Presidencia ordenando que el título de enfermera se extienda con carácter general para los Hospitales civiles, militares, Dispensarios y Clínicas.

Anunciando que el director general de la Sociedad Anónima "La Vizcaina", ha solicitado del Banco de Crédito Industrial un auxilio de 400.000 pesetas para su industria de cerveza, timonada y hielo.

Consejo de ministros A LA ENTRADA

A las seis de la tarde comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno celebró una conferencia antes del Consejo, en el Ministerio de la Guerra, con el general Jordana, que le informó de los telegramas recibidos de nuestros delegados en París, dando cuenta de la contestación a nuestro Memorandum por los delegados franceses.

Como el asunto es bastante complejo y no existe una resolución inmediata, dicha contestación será examinada detenidamente por los delegados españoles, dándose la respuesta con arreglo a las instrucciones del Gobierno.

Los ministros no hicieron manifestación alguna.

Llevaban expedientes de trámite. A las 7,15 no había llegado a la Presidencia el jefe del Gobierno.

IMPRESION DE LA REUNION EN PARIS

Como impresión de la reunión celebrada ayer en París puede decirse que, como ocurre en todas las negociaciones, la respuesta que se ha dado al Memorandum español no coincide con nuestros puntos de

ASTURIAS, LA NOBLE, LA HERMOSA REGION ESPAÑOLA, TENDRÁ UNA BRILLANTE REPRESENTACION PERMANENTE EN LAS PAGINAS DE LA GRAN REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

"MEDITERRÁNEO"

CUYO PRIMER NUMERO APARECERÁ EL 5 DE MARZO, PUBLICÁNDOSE TODOS LOS SABADOS

LA MEJOR REVISTA SEMANAL ILUSTRADA DE ESPAÑA LA INFORMACION MÁS COMPLETA DE ESPAÑA Y EXTRANJERO LAS MEJORES FIRMAS ESPAÑOLAS

En todos los kioscos En todas partes

"MEDITERRÁNEO"—Apartado 919—BARCELONA

Corresponsales gráfico, literario y administrativo, propios en Oviedo. Se desean corresponsales gráficos y administrativos, activos y solventes para la provincia de Asturias.

Esta tarde recibió a los periodistas el ministro de Instrucción.

EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID

Se le preguntó acerca de la dimisión del Rector de la Universidad de Madrid, contestando:

—Estas cosas tienen tres etapas. Todavía estamos en la primera.

Ha recibido la visita de una comisión de Valladolid, que le invitó para que el 20 de Marzo, en unión de los ministros de Fomento y Gobernación, asista al acto de constitución de la Confederación hidrográfica del Duero.

El vice-Rector don Elías Tormo ha dicho a un periodista que también él ha dimitido.

Me he esforzado—añadió—en vencer al señor Carracido, y en vista del resultado infructuoso, me marchó.

Creo que mi postura es la más acertada.

Estoy contento, porque ahora, al hacer el balance de mi actuación de vice-Rector, no encuentro una sola discrepancia con el señor Carracido.

El presidente de la Diputación de Barcelona

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el presidente de la Diputación de Barcelona señor Milá y Camps, manifestando a los periodistas que su viaje era rápido, pues llegó esta mañana y esta noche regresará a Barcelona.

El objeto del viaje es la resolución de asuntos particulares; pero en la semana próxima volverá a Madrid en unión del capitán general de Cataluña y el alcalde para hacer entrega oficial al ministro de la Gobernación de las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, que a la provincia le regala.

LOS CANDIDATOS

Se ha empezado a barajar nombres para ocupar el Rectorado de la Universidad Central, figurando entre ellos don Felipe Clemente de Diego y don Sebastián Recasens.

UNA NOTA DEL CONSEJO DE COMBUSTIBLES

El Consejo Nacional de Combustibles ha facilitado la siguiente nota oficial:

La sección primera del Consejo ha comenzado el estudio del proyecto de Estatuto carbonero, a cuyo efecto ha venido celebrando sesiones diarias desde el martes.

Dada la importancia del asunto debatido y con el deseo de lograr la mayor eficacia en las deliberaciones, se ha invitado a los representantes de los industriales, consumidores y productores a asesorar a la sección, autorizándoles a concurrir,

CAFE-RESTAURANT CAMPOAMOR

MENU DE LAS CENAS EN EL BAILE DE HOY

Pacilla valenciana.—Merluza frita y en salsa.—Ternera asada.—Pastelería fina, frutas y queso.

3818 PESQUERAS GOBIERNO

previa citación, a las sesiones para informar acerca de los diversos temas que constituyen objeto de estudio y exponer los puntos de vista particulares acerca de distintos extremos del problema.

A LA SALIDA

El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a las ocho menos cuarto, permaneciendo en Consejo, ya comenzado antes de su llegada, hasta las diez menos veinte.

—Me marchó antes—dijo a los periodistas—porque tengo invitados a comer a varios embajadores.

Se queda el ministro de Fomento dando cuenta de varios expedientes. Yo he informado en bloque de la respuesta de Francia a nuestro Memorandum sobre Tánger.

Es un alegato, mejor dicho, una refutación a nuestro escrito muy cordial y muy cariñoso, en la cual se hace constar el afecto hacia España, y se manifiesta que en recuerdo de la colaboración entre los dos países ha sido aceptada esta demanda, que se mirará con la mayor benevolencia.

Dentro de dos o tres días contestaremos.

La marcha, pues, de las negociaciones será normal, y, como ya se había previsto, lenta.

El resto del Consejo lo hemos dedicado al despacho de expedientes.

Lo más importante ha sido la modificación de varios artículos del Código relativos al delito de soborno y cohecho, modificación propuesta por el ministro de Justicia y que tiende a agravar la pena para los funcionarios que realicen hechos semejantes, imponiendo una sanción más dura que a los ciudadanos libres que los proponen.

A la pregunta formulada por un periodista sobre la ausencia del general Martínez Anido, respondió el marqués de Estella que el ministro de la Gobernación había marchado por unos días para atender asuntos de familia.

A la salida del Consejo fué interrogado el ministro de Instrucción sobre el sustituto del señor Rodríguez Carraoído, contestando que en el Consejo no se había tratado nada relacionado con el Ministerio de Instrucción pública.

El ministro del Trabajo manifestó que no hubo tiempo para presentar dos proyectos que había llevado al Consejo; uno relacionado con la Universidad Industrial, y otro concerniente a la orientación profesional.

El ministro de Justicia dijo que se aprobó la modificación de varios artículos del Código y el Reglamento del Ministerio fiscal.

El Consejo terminó a las 10,15 de la noche.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota:

El presidente dió cuenta de la ratificación del convenio sanitario internacional de París, que aprobó el Consejo y de la marcha de las negociaciones comerciales con Méjico.

De Guerra.—Se aprobó la adquisición de motores para los servicios de aviación militar.

De Fomento.—Concurso para adquirir una draga con destino a las obras del puerto de Sevilla y dos grúas eléctricas para el puerto de El Ferrol.

Se aprobó el pliego de condiciones

para la subasta del ferrocarril de Baeza con empalme en el de Cuenca-Utiel.

Un expediente para la construcción de un cobertizo en el muelle España, del puerto de Barcelona.

Otro expediente de una Compañía de ferrocarriles sobre el ingreso en el nuevo régimen ferroviario.

Justicia.—Libertad condicional de dieciséis penados.

Proyecto de Real decreto modificando algunos artículos del Código penal en los delitos de soborno y cohecho.

Y el Reglamento del ministerio fiscal informando favorablemente por el Consejo de Estado.

Hacienda.—Modificación del plan de obras de servicio exterior, afecto a la Presidencia del Consejo, para la construcción del Observatorio meteorológico en La Coruña.

Y expediente sobre la reconstrucción del edificio denominado La Aduana de Málaga.

SESION PLENARIA

El Consejo Nacional de Combustibles ha celebrado hoy sesión plenaria, dándose cuenta del nombramiento de varios vocales.

Se acordó aprobar la respuesta a la consulta formulada por el ministerio de Hacienda respecto a la implantación en España de refinerías de petróleo.

Quedó sobre la Mesa el dictamen de la sección cuarta referente al arancel para la introducción de carbón y se declaró pase a la comisión ejecutiva, el proyecto, aprobado en principio, de las normas aplicables al análisis de los combustibles sólidos.

AMPLIACION AL CONSEJO

Tenía importancia indudable la reunión de los ministros celebrada hoy, y se la daba de una parte el conocimiento de la contestación del Gobierno francés al memorándum español y de otra la supuesta derivación de cierta índole que pudiera tener la dimisión del Rector de la Universidad Central.

En cuanto a lo primero, la más aguda perspicacia periodística se estreñó contra el hermetismo de los consejeros a los que se preguntó sobre el particular.

El Presidente, en funciones de ministro de Estado, dió cuenta a sus compañeros de algunos asuntos pendientes relativos a la cartera de Estado, deteniéndose muy especialmente en la marcha que llevan las negociaciones que se siguen con Méjico para llegar al concierto comercial con aquel país.

El Presidente tiene gratas impresiones de la marcha de las negociaciones y espera de la tramitación llegar a una conclusión la más favorable para los intereses de los dos países.

Cuando estaban reunidos los ministros en Consejo, el Presidente, que ya conocía en líneas generales el documento de Francia, contestación al ultimátum español, expuso a los ministros los extremos más importantes de dicho documento, en el cual, como ya dijo el Presidente a la salida, se expresa el deseo vivísimo por parte de Francia que las negociaciones prosigan en un plano de buena cordialidad por ambos Gobiernos y aún se apunta en él la magnífica disposición del Gobierno francés y se alude a la armonía plena de nuestra colaboración en Marruecos, base de la paz futura en aquel territorio.

El documento citado, que estaba transmitida al Gobierno en cifras, mientras los ministros estaban reunidos, no pudo darlo a conocer el Presidente a sus compañeros, puesto que el texto completo fué entregado al jefe del Gobierno por el general Jordana a la salida del Consejo, dejando a los ministros reunidos brevemente en el despacho de algunos expedientes de trámite para trasladarse al Palacio de Hielo, donde tenía invitados a cenar a varios embajadores, entre ellos los de Francia e Inglaterra.

El presidente dió que dicho documento lo estudiaría esta noche y que en todos sus extremos lo conocerían los ministros en el próximo Consejo.

De todas suertes, y como impresión de los consejeros a la nota de los detalles que expuso el presidente, hay un extremo, delicado sin duda, en el que el punto de vista francés se mantiene en un plano firme, pero no tanto que no permita al Gobierno español tener suerte en sus peticiones, por estimarlas de estricta justicia, continuar las conversaciones sobre los demás extremos del Memorandum español y aún sobre ese mismo extremo en que el Gobierno francés se mantiene con mayor firmeza.

El pleito enojoso planteado en la Coruña con motivo del sitio donde había de establecerse la futura Casa de Correos en aquella población, fué resuelto por el Gobierno de una manera satisfactoria.

A propuesta del ministro de Justicia fué aprobada la modificación de los artículos 402 y 403 del Código penal, estableciendo nuevas normas para castigar los delitos de soborno y cohecho.

Por la modificación aprobada cuanto de aquí en adelante se intente por un particular que un funcionario cometa este delito si el funcionario presenta el particular será entregado a los Tribunales y en el caso contrario el funcionario que incurra en el delito será castigado.

La forma en que los artículos modificados están hoy redactados, la denuncia será materialmente imposible por cuanto que el inductor y el autor del delito de cohecho incurrían en pena y era sumamente difícil a las autoridades descubrir este género de delitos y legalmente imposible a los Tribunales castigar a más de ser castigados los dos, quedando el verdadero delincuente en iguales condiciones al que solo lo habrá sido en una pena muy relativa.

El Gobierno, al aprobar esta modificación, lo hizo respondiendo al deseo de que no se produjera ese género de delitos, que quebrantan al funcionario y alientan a quienes tienen negocios o asuntos en las oficinas públicas, a llevarlos a extremos desproporcionados.

ELECTRICIDAD

REPARACIONES: Las de necesidad urgente pueden ser pedidas al teléfono número 1, sabiendo que el electricista solo puede permanecer en cada domicilio un cuarto de hora, como tiempo máximo, al es de noche. Si la reparación exige más tiempo, ha de ser aplazada hasta el día siguiente, a menos que el abonado prefiera requerir los servicios de un instalador particular.

La reparación de líneas de servicio común a varios abonados, debe ser solicitada por el propietario del inmueble.

Unas y otras reparaciones son de cuenta del solicitante, al que la Sociedad se complace en prestar este servicio de carácter voluntario, en independencia completa del suministro de energía eléctrica.

Esta Sociedad no realiza instalaciones nuevas de utilización, ni ampliaciones de las existentes. Tales servicios deben ser requeridos de instaladores electricistas particulares.

Sociedad Popular Ovetense

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100.....	68,20	68,40
Exterior, 4 por 100.....	82,19	82,00
Amortizable, 4 por 100.....	87,00	87,00
Id., 5 por 100, anterior.....	91,50	91,78
Id., id., 1917.....	91,55	92,50
O. del T., 5 por 100, 6 m.	102,55	102,50
Id. id., a dos años.....	102,25	102,50
Id. id., a tres meses.....	102,05	102,05
Id. id., a dos años, nvas.	88,65	88,65
C. H. E., 4 por 100.....	99,00	99,00
Id., 5 por 100.....	105,90	105,38
Id., 6 por 100.....	651,00	650,00
Banco de España.....	440,00	440,00
Id. Hipotecario.....	181,50	181,50
Id. Hispano-Americano.....	222,00	222,00
Id. Español de Crédito.....	165,00	166,00
Id. Español Río Plata.....	194,00	195,00
Arrendataria de Tabacos.....	388,00	388,00
Unión Española. Explosivos.....	36,00	36,00
Azucareras, preferentes.....	35,50	35,50
Id., ordinarias.....	65,50	65,50
Duro-Felguera.....	479,00	477,50
M. Z. A.....	503,00	503,75
Norte de España.....	503,00	503,75
Mtptino. Alfonso XIII.....	144,50	144,00

CAMBIOS

Francos.....	23,40	23,45
Libras esterlinas.....	26,93	26,93
Francos suizos.....	114,80	114,70
Id. belgas.....	83,00	83,00
Marcos.....	1,45	1,45
Dólares.....	5,98	5,98



EL SEÑOR Don Gabino Diego de Diego

Antiguo empleado de los Almacenes Gómez Morán
Descansó en la paz del Señor en la mañana del 25 de Febrero de 1927 en esta ciudad.
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

La casa comercial Viuda de Gómez Morán. Su desconsolada madre doña Joaquina Diego, viuda de Diego Madrazo; hermanos doña Josefa, viuda de Isla; don Manuel, doña Encarnación y doña Maximina Diego de Diego; hermanos políticos don Luis Pérez Foyo, don Daniel Pérez Villar y doña Concha Goy y Alvarez Lorenzana; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy sábado, 26, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Santo Domingo, 20, hasta la Fábrica de Armas, donde se despiden el duelo, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El cadáver recibirá sepultura en el cementerio de Gobiendes (Colunga).
El señor Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11.—Teléfono 4-63

DE RE PECUARIA

Para la Junta provincial de ganaderos

En mi artículo anterior, publicado pocos días hace, en este mismo diario, titulado "El problema agro-pecuario", he creído dejar bien sentado el procedimiento a seguir para la más pronta y eficaz solución del problema agrícola asturiano. Veámos ahora si en éste, trazado a grandes rasgos, y con lo que de sí den mis escasos conocimientos en esta materia, puedo exponer algunas normas y aportar datos que convenga atender, con referencia al problema pecuario en su especie bovina.

De acuerdo con que Asturias es la más importante región de las de España por su ganadería de la raza vacuna, dedicada muy especialmente a las vacas de ordeño en los Valles, terrenos llanos y pueblos situados en puntos fáciles para el transporte de la leche a los núcleos de población de mayor importancia, llegando a alcanzar la producción de la misma la extraordinaria cantidad de CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DE LITROS ANUALES, que le permite competir con los países más prósperos en este aspecto, y, sin que por esto se desatienda a la cría y recría destinada a carne, en la parte montañosa y alejada de las vías de comunicación más principales, deben sus ganaderos llegar a compenetrarse de que el problema que hay que resolver es más bien de calidad que de cantidad, y convencerse de que la raza indígena que poseemos es tan buena y reúne tan excelentes condiciones, sino mejores, que las que desde hace algunos años se vienen importando, muy especialmente de Suiza y Holanda. Lo ocurrido con las que nos envían del extranjero y sus descendientes ya nacidas aquí, es que como nos hacen creer que son mejores, las tenemos en más estimación, cuidamos más de ellas y las atendemos mejor cien veces, que las nuestras; pero si a éstas las prodigásemos tantos cuidados como a aquéllas, es seguro que no irían a la zaga en producción de leche, carne y trabajo, y si a esto se uniese una escrupulosa y concienzuda selección, ni para qué decir tiene que llegarían a ser superiores a todas las importadas en sus distintas razas de Suiza (Schwitz), Holandesas, Simmenthal, Dunhan, Flamencas, etc., etc., y que además de otras muchas, tendrían la ventaja de su adaptación con que tienen que luchar, y en muchos casos sucumbir, sobre todo las holandesas, puesto que todos sabemos lo perjudicial que para ellas es el frío y la humedad de nuestro clima, y si a esto se añade una alimentación defectuosa, no tardará mucho en que se vean atacadas de tuberculosis.

En cuanto a su producción lechera, veremos de contrastarla muy serena y desapasionadamente, es decir con toda imparcialidad. Bien cierto es que las vacas de raza holandesa sobre todo, son excelentes lecheras y vienen precedidas de gran fama, bien ganada por cierto, puesto que traen una garantía de producción de leche de 20 litros en adelante, hasta cuarenta o cincuenta, una enormidad de leche, y las suizas aunque bastante menos, pero también con certificados de muy buena producción. En cambio las indígenas solo alcanzan, cuando son buenas

y salvo raras excepciones, ocho, diez o doce litros, pero ahora vamos a equiparar no la cantidad, sino la calidad y la materia grasa que encierra y se comprobará que cada litro de leche de una vaca del país (casina por ejemplo), contiene más crema o materia grasa que cuatro litros de una vaca holandesa, y creo que me quedo corto en la proporción, pero como a lo que hoy se va es a producir y vender litros de leche, sea como sea, pues en el mercado no se mira la calidad sino la cantidad, de ahí el que los ganaderos o agricultores que se dedican a tener ganado para producir leche para la venta, opten por las de la raza holandesa, aunque yo creo que muy equivocadamente (como lo demostraría si a ello se me invitase), pues si bien es cierto que hay un sector de opinión —quizá el mayor— que quiere cantidad, no es menos cierto que existe otro que prefiere la calidad, cueste lo que cueste, aparte los enfermos y niños, y para todos éstos sería para quienes producirían leche las vacas del país y que se vendería con un sobreprecio muy remunerador.

Ahora bien; no es que yo crea que se debe prescindir en absoluto de las razas extranjeras (Schwitz) nada de eso. Es más, declaro que soy entusiasta de esta suiza, y es sabido lo bien que viene resultando el cruce de ella con la nuestra, tanto la de Caso como la de los Valles, de Carreño, Avilés, por ejemplo, dan excelentes productos, así como las del resto de los concejos de la provincia; pero también afirmo que la de Caso bien seleccionada, como antes decía, de ella pueden sacarse ejemplares de hermosa línea, muy superiores en producción de leche y carne, y muy por encima de todas las extranjeras para el trabajo, y para demostrar con hechos cuanto vengo sosteniendo, ahí tenemos bien reciente el ejemplo que nos da la floreciente provincia de Guipúzcoa, con su soberbio lote de vacas y un toro del país, presentado en la última Exposición de ganados celebrada el pasado mes de Mayo en Madrid, y que, como es natural, han sido premiados.

Y por último, y a fin de fomentar por todos los medios la ganadería y el mejoramiento de la raza bovina en Asturias, es preciso emprender una energía activa y campaña, no cejando ni un momento e nla organización de concursos en todos los Ayuntamientos, subvencionados por éstos, la Diputación, Asociación general de Ganaderos y Ministerio de Fomento, y en el caso de no poder llevarse a cabo en todos los Municipios, como sería de desear, al menos en el de la capital de la provincia y en los dos concejos de los extremos oriental y occidental de la misma que estén reconocidos como más ganaderos y que serían el de Llanes y Luarca.

Con que a pensar en ello seriamente, y manos a la obra, para ver si cuanto antes se hace algo práctico, que al fin habrá de redundar en beneficio de todos.

La Junta provincial de Ganaderos tiene la palabra.

Peeseerve.

Oviedo y Febrero.

Lea usted "La Voz de Asturias"

DE UN VIAJE

Para curar las cataratas

Madrid.—Los doctores Pallarés y Río han efectuado un viaje a la India, por cuenta de una misión que cada año llama a diferentes especialistas, para curar las cataratas a sus súbditos.

Durante las seis semanas que han permanecido en la India han efectuado unas 800 operaciones.

Se alojaron en varios palacios orientales, habiendo sido muy agasajados.

DESDE SAN SEBASTIAN

A un contratista le roban 3.000 francos

San Sebastián.—Al regresar a la capital un contratista, maestro mecánico, natural de Arlés, a la salida de uno de los pueblos cercanos observó que se hallaba detenido un automóvil en una encrucijada, con las luces apagadas.

Creyendo que había ocurrido alguna avería, se acercó para ayudar a los ocupantes.

En seguida se vió rodeado de cuatro sujetos, y uno de ellos con una pistola, amenazándole, le obligó a entregar cuanto llevaba encima.

Después de quitarle hasta la calderilla, montaron los ladrones en el automóvil, perdiéndose de vista.

Lo robado asciende a 3.000 francos.

CONCESION DE UNA MEDALLA

San Sebastián.—Esta mañana se reunió la comisión municipal permanente acordando conceder la medalla de la Ciudad al alcalde dimisionario, don José Elósegui, por su labor benéfica al frente de la Alcaldía.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19

- Merluza de altura, de Gijón, 4,50 pesetas kilo.
- Cuarto kilo, 1,15.
- Cola de un kilo, 4,25.
- Idem de medio kilo, 2.
- Pestañas de merluza, 2,50.
- Pescadillas, 2, 2,25 y 2,50.
- Mero, 6.
- Salmonetes de roca 5.
- Salmón americano, 3,50.
- Lenguados, 2, 2,25 y 2,50.
- Besugo, 3 y 3,25.
- Almejas de Avilés, 3.
- Huevos de aldea fresquísimos, a 2,50. 2,75 y 3.
- Leche de vaca, garantizada su pureza, 0,60.
- Servicio a domicilio, avisando al teléfono 876 y al 779.

LA ESMERALDA
JOYERÍA
RELOJES DE TODAS CLASES - ARTÍCULOS PARA REGALOS
CIMADEVILLA, 8. — Teléfono 6-76. — OVIEDO

Tito Reguera y Cuartas
TALLER DE ESCULTURA DECORATIVA
Y PIEDRA ARTIFICIAL
TRABAJOS ARTÍSTICOS - PANTEONES
ETC. ETC.
URIA (a la derecha del Norte)

DE UN ACCIDENTE

Traslado a Lequeitio

Bilbao.—La condesa Kossendroc y el conde Begengold, del séquito de la ex-emperatriz Zita, heridos de pronóstico reservado en el accidente de automóvil ocurrido ayer, han sido trasladados a Lequeitio, donde ha regresado también la ex-emperatriz Zita, acompañada del príncipe Otto y de sus hermanos.

Asamblea de estudiantes católicos

Madrid.—En breve se celebrará la Asamblea de estudiantes católicos, cuya convocatoria se hizo hace pocos días.

Aunque en un principio se pensó celebrar dicho acto en la Universidad Central, es lo cierto que se celebrará en un teatro céntrico de esta Corte.

A la sesión inaugural asistirá el Rey, el presidente del Consejo, el ministro de Instrucción pública y las primeras autoridades eclesiásticas del distrito universitario.

Doña Clotilde Gauttuy Guardado

Después de una vida de ejemplares virtudes, descansó en la paz del Señor, rodeada de un hondo cariño familiar, la respetable anciana doña Clotilde Gauttuy Guardado, viuda de don Agustín Iglesias Blanco.

Había ejercido sus deberes de esposa y madre con amorosa ternura, señalando el camino a seguir a sus hijos, que supieron honrarla con su vida ejemplar.

La dulzura de su carácter, las bondades todas de su corazón, abierto siempre a los estímulos más generosos, la granjearon afectos generales, manifestándose un verdadero pesar por su muerte.

En la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio del Salvador, recibiendo los familiares de la extinta señora el testimonio de una cordial simpatía de los muchos ovetenses que figuraron en la comitiva.

A sus deudos, muy apreciados en LA VOZ DE ASTURIAS, de modo especial a sus hijos don Isaac, doña Clotilde, don Jesús, doña Carolina, doña Alicia, don Ismael y doña Nieves, hijos políticos doña Palmira Ariznavarrete, doña Virginia Neira y don Manuel Vázquez, hermano don Esteban y hermanos políticos enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido por la pérdida dolorosa que acaban de sufrir.

España en Marruecos

Zona española EN FAVOR DE LOS OBREROS ENFERMOS

Tánger.—Anoche se celebró en el Teatro Cervantes un festival a beneficio de los obreros enfermos y sin trabajo, patrocinado por el ministro de España don Antonio Plá y el Obispo de Gálipolgi.

Se vendieron todas las localidades. **UN HIDRO DE LA ATLÁNTIDA**

Tánger.—Durante la noche circuló el rumor de que un hidro había aterrizado en los alrededores de Tánger, creyéndose por algunos que debía pertenecer a la escuadrilla atlántida que se dirigía a Casablanca, obligándole el temporal a variar la ruta.

No ha podido comprobarse la noticia.

JUNTA CENTRAL DE ASUNTOS JUDICIALES

Madrid.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha reunido esta mañana la Junta Central de asuntos judiciales, siendo presidida por el general Gómez Jordana.

Asistió el general Vallespina. La Junta se ocupó de los nombramientos de curador y notario de los territorios españoles del Golfo de Guinea.

El cargo de curador es muy delicado y de gran importancia, porque habrá de entender el nombrado en los asuntos que afectan al régimen del trabajo en aquellas colonias.

Ha sido designado para este cargo el director de la Carcel Modelo de Madrid señor Nava.

PARTE OFICIAL

Madrid.—Sin novedad en las zonas del protectorado.

El general en jefe ha marchado a la península acompañado del jefe del Estado Mayor general Godet.

Nuevo Arcipreste

Con fecha 25 del corriente firmó el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis el nombramiento de arcipreste de Aller a favor del párroco de Cabafiaquinta don Ramón A. Campal.

Diffícil era señalar un digno sucesor al inolvidable arcipreste-párroco de Moreda don Francisco Palacios, sacerdote de relevantes prendas, de ilustración nada común, de bondad acrisolada, de certero y elevado criterio, merecedor de más altos puestos que una parroquia de pueblo; y sin embargo, ha sido un acierto de la autoridad la designación del nuevo arcipreste, por sus conocimientos, por su caridad y por su celo, virtuoso y recogido, de juicio ponderado en los conflictos y en las dudas.

Con esto la capitalidad eclesiástica se traslada a Cabafiaquinta, centro natural del arciprestazgo y del concejo; y tanto el clero como el pueblo tendrán en el designado un maestro, un director de conciencias, que refrene los egoísmos, eleve los pensamientos, y domestique las pasiones para que en aquel importante valle marchen todos por el camino del deber.

Reciban nuestra más sincera felicitación unos y otros, y *ad multos annos*.

Los infantes Alfonso y Beatriz

Cartagena.—Los infantes don Alfonso y doña Beatriz estuvieron en esta población visitando el templo de la Caridad, Arsenal, Casa de la Misericordia y Capitanía general.

Se rindió honores a los augustos visitantes, los cuales regresaron por la tarde a los Alcáceres.

EN LA DIPUTACIÓN Hablando con el Vicepresidente

Ayer, nos decía el señor Victorero Dosal que había recibido la visita de una comisión de Caso, presidida por el Alcalde, que fué a interesarse por la subvención a las obras de traida de aguas a la capital del concejo

Cuentan ya con cantidades recaudadas entre personas pudientes, iniciarán una suscripción entre los "casinos" residentes en América, y el Ayuntamiento pondrá de su parte la suma que su potencialidad económica le permita. El resto, hasta enjugar la cifra necesaria, confían lo aporte la Diputación.

El señor Vicepresidente nada más nos ha dicho por carecer de materia informativa. Cuando la visitamos se hallaba atareado en la confección del proyecto de Reglamento porqué han de regirse las paradas de sementales que la Diputación se propone crear en Asturias para la mejora de la ganadería. Se quieren evitar vicios de origen, obligando al paisanaje a que cubra sus vacas con toros de raza superior; y, para ello, se impondrá gravámenes a las paradas de particulares cuyos sementales no reúnan las condiciones apetecidas.

LOS DEPORTES EN VALENCIA

En la sesión celebrada por la Federación de fútbol quedó proclamado subcampeón de Valencia el Club Deportivo de Castellón.

Se dió cuenta de la designación del santanderino Quintana para arbitrar el partido Murcia-Valencia, y al catalán Lloveras para el Castellón-Cartagena.

SIDRA EN COLLOTO

Hoy sábado, mañana domingo el lunes y martes, con motivo de las fiestas Carnestolendas, se rompe en casa de RAIMUNDO FERNANDEZ un gran tonel de una sidra estupendísima, colosalísima, brutalísima y extraordinarísima

¡Vaya sidral Hay taquinos y también hay Berocos

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)
Almacenes de Cereales, Viveres
Coloniales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica
SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS

Pomada CEREO

CURA HERPES, ÚLCERAS QUEMADURAS, SARNA HEMORROIDES, ECZEMAS GRIETAS Y GRANULACIONES
Precio: 2,25

De venta: En todas las Farmacias.
Depósito en la DROGUERIA ASTURIANA y BARRIA ZALONA y C.ª OVIEDO

MONTES

ESPECIALIDADES "GILPROF" PARA BEBÉS
CIMADEVILLA, 34

INFORMACIONES DE LA REGION

MIERES

LA SINFONICA DE LA FELGUERA LLEGARA HOY A ESTA VILLA

Conforme anunciamos a los lectores hoy sábado llegará a nuestra villa, cumpliendo el programa de su tournée artística la notable tona la Sinfónica de La Felguera, que se propone visitar los Casinos y entidades de esta villa, así como al Ayuntamiento, a donde se dirigirá apenas llegue a Mieres.

Por la noche, a las diez, en el gran Salón Novedades, dará al público un gran concierto con el siguiente programa:

Primera parte.—Representación del entremés en bable, original del aplaudido autor "Pachín de Melás", titulado "La herencia de Pepín".

2.º La agrupación musical interpretará las siguientes obras:

Encarna la Misterio (pasacalle).

Currita (fox cañí).

Las mujeres de Lacuesta (foxtrot de los abanicos).

El husped del Sevillano (canto a la espada toledana).

Segunda parte.—La niña Luisa Valdepares, interpretará el monólogo en verso que lleva por título "La educanda".

El aficionado don José María Sánchez recitará un gracioso monólogo de su extenso repertorio.

Terminará el acto con la interpretación, por la Tuna, de las siguientes obras:

El truts de los tenorios (jota).

La granjera de Arlés (selección).

Célebre serenata de Toselli.

La Felguera (pasodoble).

Nuestra bien venida, deseándoles muchos éxitos y pesetas.

ESPECTACULOS

Mañana domingo la pantalla del Salón Novedades ofrecerá a los amantes del cine la hermosísima producción española que lleva por título "Un drama en las Baleares".

Esta película contiene escenas altamente conmovedoras y de gran efecto artístico, al igual que su fotografía y paisaje ofrecen al espectador verdadero motivo de atracción.

BAILES

El elemento joven tendrá a buen seguro ocasión de disfrutar a sus anchas de Tersicore.

El Teatro Bar Argentino ofrece el espectáculo de grandes bailes de máscaras durante los días del venidero Carnaval, organizándose un concurso de disfraces con opción a premios.

El Casino de Mieres ofrecerá a sus socios y familiares, en sus hermosísimos salones, los tradicionales bailes de máscaras que tan concurridos se han visto siempre.

Y ahora, a propósito de los bailes, recordamos una alusión hecha en cierto periódico de la provincia con respecto al abuso que se viene cometiendo en esta clase de espectáculos, permitiendo la entrada en los mismos a los menores de edad.

Esto en Mieres ya se va haciendo costumbre, faltándose descaradamente a las Ordenanzas municipales, que exigen la no admisión de los menores de 18 años.

Las autoridades están en el deber de impedirlo, contribuyendo también a ello los dueños de los Salones y los padres de familia respectivos.

Estas fiestas no son las recomendables para los niños. Por lo tanto debe evitarse.

UNA BODA

Hoy sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real, en Oviedo, tendrá lugar el enlace de la simpática y distinguida señorita Araceli Peño con el culto y apreciable joven don Alejandro Rodríguez, ambos pertenecientes a muy queridas familias de Ablaña.

Terminado el acto nupcial, partirán los novios para Covadonga, y de regreso pasarán unos días al lado de sus familiares en Infesto don Miguel Rodríguez.

MUCHAS FELICIDADES.

Corresponsal.

SAMA

PARA TRATAR DEL MAL SERVICIO DE TELEFONOS EN LANGREO

Hemos recibido la siguiente nota, que gustosos publicamos, porque recoge el sentir general respecto a las deficiencias que, desde hace varios años, se advierten en la red telefónica que afecta a Langreo.

"Dentro de unos días se celebrará en el domicilio del Círculo Mercantil de Sama una reunión de los abonados de teléfonos, con objeto de trazar la conducta a seguir con la Compañía Telefónica Nacional, en vista de su negativa a conceder un trimestre de indemnización por los daños enormes que, al comercio de esta plaza, ha ocasionado el estado deplorable de la línea.

El disgusto que reina entre los abonados es muy grande y justificado. Ellos no deben ser las víctimas del actual estado de cosas, ni los únicos que paguen como benditos y reciban, a cambio, un servicio pésimo, tan deficiente, que, la mayoría del año, por cualquier tiquis miquis (ayer jueves ocurrió, sin ir más lejos), se encuentran sin comunicación con la capital y con otros puntos de la provincia.

Se ha cruzado abundante correspondencia entre la Dirección del cuarto distrito y la Directiva del Círculo Mercantil e Industrial de Langreo, pero sin resultado favorable. Todo se reduce a promesas y evasivas, en vista de lo cual, una comisión compuesta de representantes de las clases mercantiles y de los particulares, visitará al señor gobernador para exponerle su disgusto y las razones en que se basan para reclamar de la Compañía mejor trato, más atención, y que se les compense de los daños que les ocasiona el mal estado de la red telefónica".

Tienen muchísima razón los autores del escrito que reproducimos.

Servicio de automóvil

Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.

Aviso al Teléfono 101 de Sama.

CORNELLANA

DE SOCIEDAD

Se encuentran completamente restablecidos de la dolencia que les retuvo en cama por algunos días, don Manuel Cantell y su distinguida esposa.

—Para Oviedo y Gijón, a resolver asuntos particulares, salió nuestro ilustrado y virtuoso cura párroco don José María Rodríguez.

—Tuvimos el gusto de saludar en ésta, a don Marcos Norniebla, su esposa Mercedes y hermana política Luisa y otros distinguidos amigos de Somoza y Muros, que vinieron a pasar el día con nuestro buen amigo don Manuel Norniebla.

—Se encuentra pasando una temporada en Muros, al lado de su amiga la distinguida señorita Carmina Pazos, la elegante señorita Eivira Menéndez.

—Regresó de Oviedo, nuestro distinguido amigo don Ismael González.

Claridades.

Valdesoto (Siero)

SIDREROSI SIDREROSI

Gran epichia para mañana domingo en casa de Manolín del «Lagarón», de tan buenas o mejores condiciones que el domingo pasado. Habrá taquinos para todos los gustos.

Y ya que antroxlo lo manda Libardón el de Tuilla inflará con arrogancia al compás del joven Villa.

FIGAREDO

DE SOCIEDAD

En el rápido del viernes, y para Carrion de los Condes (Palencia), con el objeto de ver propiedades que allí tiene, salió la señorita ovetense, que pasaba en esta una temporada, Maurina Gil Miranda.

Que haya tenido feliz viaje y que su estancia en aquella región le sea grata es lo que celebramos.

Corresponsal.

RIZONUTREINA

Harina de arroz y plátanos

Poderoso alimento y gran anti-diarréico

De venta: en Farmacias

Droguerías y Ultramarinos

Se compran piedras litográficas usadas

Tamaño mediano

— DIRIGIRSE —

Sociedad Española de Papelería

Argüelles, núm. 37—Oviedo

Talleres mecánicos de Marmolería y Cantería

— DE —

GERMÁN CABRERO

URIA, núm. 36

Se hacen Panteones, Lápidas, Altares, Estátuas y Adornos, Peldaños, Pilas y toda clase de mármoles para muebles y de construcción

Pola de Lena

MUERTES SENTIDAS

El día 17, a la una de la tarde, dejó de existir, en la parroquia de Villallano, el apreciado vecino don Marcelino Miranda García, ilustrado capataz de mina.

Era joven, contaba 32 años, pero ni la juventud, ni aquella aparente fortaleza, ni los muchos cuidados de su esposa y demás familiares, pudieron arrancarle de las garras de la muerte.

Fue padre cariñoso, amante esposo, honrado y laborioso obrero, por lo que su muerte fué sentida por cuantos le conocían y trataban.

Soportó la penosa y larga enfermedad con la resignación de los justos.

El viernes, 18, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la conducción de los restos mortales del desventurado don Marcelino al cementerio católico, poniéndose con tal motivo de manifiesto las numerosas simpatías con que contaba en esta parroquia y otras de Aller.

Los funerales por el eterno descanso de don Marcelino, tendrán lugar el 26 del corriente en la parroquia de Villallano.

Reciban sus familiares, y en particular su esposa doña Rosario González, e hijos Mario, Consuelo, Cesáreo, Marcelino, Clementino y Alonso, nuestro más sentido pésame.

—El 19 del corriente falleció en la parroquia de Castiello don Froilán Díaz, natural de Urbies (Mieres).

Don Froilán, que hace muy poco tiempo que residía en este concejo, se había conquistado generales simpatías y era apreciado y querido por todos sus convecinos.

El 20, domingo, y hora de las tres de la tarde, tuvo lugar la conducción de los restos a su última morada, poniéndose de manifiesto las simpatías con que contaba.

Los funerales por su eterno descanso tendrán lugar el 25 del corriente.

Reciban sus hijos don Faustino Díaz, comerciante en Turón; don José, y en particular el ilustrado párroco de Castiello, don Víctor, nuestro sentido pésame.

LA LUZ ELECTRICA EN SAN MARTINO

Por fin, el pueblo de San Martín ya disfruta de los beneficios que a cuenta del Municipio tenían otros. Ya lo saben ellos, pero por si alguno lo ignora, hemos de hacer constar desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS, que ello se lo deben al concejal corporativo don Ignacio Hévia, pues él sabe que allí, al Ayuntamiento, no va a defender ningún partido político.

Corresponsal.

VISITAD EN GIJÓN EL

Restaurant "MERCEDES"

Sastrería Estilo

Vea usted el corte de la

Fijese detenidamente en los géneros de la

Pida precios en la

Y acabará por hacer sus compras en la

San Esteban de Pravia

SUSCRIPCION

abierta por el Ayuntamiento de Muros de Nalón, para las familias de los naufragos del vapor "Retuerto":

Quinta lista

Suma anterior, 647,50 pesetas.

Círculo Cultural de San Esteban, 50 pesetas; don Emilio Pacheco (segunda vez), 25; don Gerardo Fernández Pulido, 5; don Domingo Argüelles Ojanguren, 5; don Celestino Fernández Pallacios, 5; don Rodolfo González, 5; don Rogelio Estrada, 5; don José Sofanas, 5; don Enrique Valdés T. Prida, 25; don Lucio Amunátegui, 5; don Benito Collera Hernández, 5; don Antonio Novoa, 2; don Francisco Onandía, 2; asesor jurídico de la Ayudantía de Marina en San Esteban, 15; don Amadeo Méndez Vigo, 15; doña Carmen G. Argüelles de Méndez Vigo, 5.

Total, 826,50 pesetas.

Todos los que quieran suscribirse con alguna cantidad, pueden remitirla al Ayuntamiento de Muros del Nalón o al Círculo Cultural de San Esteban de Pravia.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:

Augusto, vacío.

Pepín, vacío.

Faustino R. San Pedro, vacío.

Jaime Girona, vacío.

Salidas:

Marqués de Urquijo, carbón, Bilbao.

Onsala, carbón, Bilbao.

Don Crispulo.

Pola de Siero

"LA GUAXA"

El próximo domingo, primer día de Carnaval, nuestra banda de música ejecutará en el Parque, de cuatro a seis, una bonita colección de baillables, tocando entre ellos la célebre souper-habanera-coreada del señor Sanz, titulada "La Guaxa" y dedicada a Pacita Vigil "La Guaxa".

Para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, exponemos la letra de la misma:

Apenas cuando el alba sale voy a la calle a trabajar: con frío, calor o con lluvia mi triste sino me pregomar:

"La Voz", "Región", "La Prensa" de Gijón,

veréis que noticias de más emoción.

"El Noroeste" y "El Carbayón" hoy traen todos ellos mucha información.

Estríbillo

Vendiendo periódicos paso mi vida de fama llena y de alegría.

Vendiendo periódicos mi muerte llegará y siempre alegre me encontrará.

CARBAYIN

LOS BAILES EN «LA BUENA UNION»

Ya sabemos nosotros que esta simpática Sociedad no pasaría sin dar los acostumbrados bailes de Carnaval, bailes que constituyen anualmente un rotundo éxito, tanto por el delicado gusto en adornar el amplio salón, como por el simpático ambiente que los caracterizan, congregando allí lo más selecto del pueblo.

Abrigábamós esa creencia ya desde un principio, pero no obstante, el secretario de la misma y apreciable amigo don Florentino Berdote, en amable carta nos acompaña una invitación que agradecemos, y anunciándonos lo bien animados que se encuentran para celebrar los bailes en estos días.

Como es natural, los bailes serán de máscaras, y el salón estará bellísimamente adornado con guirnaldas y flores, contribuyendo a su bello conjunto la luz a la veneciana.

Están de enhorabuena los jóvenes amantes y sostenedores de esta recreativa Sociedad, por lo que sabrán aplaudir y agradecer a sus miembros directivos los desvelos y trabajos por dar la importancia que merecen las fiestas carnavalescas de este año.

Corresponsal.

¡FUERA ANTROXOI

Así nos bautizaron una pipa con todos los «detalles» que el sábado rompe en Carbayin, don Ignacio Rodríguez. Y habrá de todo para «forrar» como muy bien sabe hacerlo la casa.

Pa que la atención non falte, y la sidra fieda a gusto guapes moces, y con arte servirán el vasu al punto.

VILLAVICIOSA

DE CARNAVALES

Los días de la sátira, de la risa y de las escentricidades, no halla hospedaje aquí. Acaso sea esta villa una de las pocas villas de Asturias donde más silenciosamente transcurren los clásicos días carnavalescos.

—Ni una comparsa que merezca el nombre ni un baile (ocuste que no bailamos) ni nada que no sea la monotonía de un día igual al otro.

Indudablemente, salvo las cotidianas o «nochidianas» expansiones báquicas, somos un pueblo modelo. Momo, no levanta cabeza entre nosotros. Ha muerto asfixiado por aires renovadores. ¡Requiscat in pace!

Y no se diga que aquí se cumple aquello de que, cuando los pueblos vivían cohibidos, necesitaban de unos cuantos días de expansión y de orgía al año; pero hoy en que el pueblo puede desahogarse, siempre y cuando le venga en gana, es completamente inútil fijar determinados días del año para entregarse libremente a todas las concupiscencias de la carne y del «pescado», hemos de agregar nosotros.

DE SOCIEDAD

Sufre una ligera afección gripal don Norberto de la Ballina, querido y prestigioso alcalde de Villaviciosa.

Vivamente deseamos su mejoría.

ANALISIS DE LECHE Y MATERIAS ALIMENTICIAS

Sabemos que muy en breve se llevará a cabo una rigurosa inspección, procediéndose al análisis de las leches y otros artículos de primera necesidad, imponiendo fuertes multas a los adulteradores. Esta medida que se practica en todas o casi todas las villas y ciudades, era desconocida aquí, por lo que dará lugar a algunas sorpresas entre los abastecedores. Más vale tarde que nunca.

MAESTRO ESTUDIOSO

Ha terminado los estudios del Bachillerato, con excelentes calificaciones, el joven y estudioso maestro don Epifanio Sánchez Mateo, de Castiello de la Marina.

Este buen amigo y compañero es un ejemplar más de los centenares de maestros jóvenes en quienes el afán por el estudio es constante, llegando a triunfar a costa de no pocos sacrificios. ¡Enhorabuena, amigo Sánchez!

Ozmán.

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Niño de Rufino Martínez 8. en 6.

GIJON

NOREÑA

PARA LOS CARNAVALES

Se acercan las fiestas carnavalescas y se empieza a charlar entre la juventud de los bailes que nos ofrecen todos los años en el Salón París.

Como solo a estos quedó reducido el Carnaval, es natural que los adoradores de Tersicore tengan muy en cuenta al empresario del referido salón, señor Morán, que ofrece tres estupendos bailes, domingo, lunes y martes, amenizados por nuestra brillante banda municipal de música y el clásico piano de manubrio.

VELADA TEATRAL

Con un éxito completo se celebró el lunes la velada teatral organizada por el Centro Cultural de esta villa a beneficio de su Biblioteca circulante.

Las simpatías con que cuenta nuestra primera Sociedad de cultura entre los noverfenses, se pusieron una vez más de manifiesto con la numerosa concurrencia que asistió al ameno espectáculo celebrado en el Salón París.

Allegria completa, había en el ambiente cuando sonaron los primeros acordes de la banda municipal de música en un hermoso popurrí asturiano.

El notable Cuadro Artístico del Centro puso en escena, con toda serie de detalles, la hermosa comedia en dos actos "La Casa de Quirós".

El bello elemento femenino, compuesto por las distinguidas señoritas María Aragón, Panchita Colunga, Carmen Rodríguez, Dolores Martínez, Amparo Peña y Argümir Martínez, rayó a gran altura en la interpretación de la graciosísima obra.

Los señores don José García, don José G. Cuesta, don Justo Cuesta, don Afrodisio Cuesta, don Adolfo Fernández, don Eloy García y don Alfredo Pajares, dijeron admirablemente sus papeles y el público, agradecido, obsequió al cuadro con muchos aplausos.

Seguidamente el popularísimo industrial gijonés don Luis Polledo, recitó un emocionante monólogo que fué muy del agrado del público.

La comedia dramática en dos actos de Pachín de Melás titulada "Los malditos", obtuvo una justa interpretación, por varios de los jóvenes artistas citados y la simpática señorita Eitelvina Arrojo y el señor Bernardino Rodríguez.

El vestuario y decorado, muy elegante y adecuado.

Para final, el graciosísimo Castranero, hizo unas chistosísimas imitaciones de cupletistas, que dejaron al numeroso público sin aliento de tanto reír.

Recibieron un aplauso los organizadores de tan ameno festival, y a los muchos elogios recibidos unánimemente, los que componen el Cuadro Artístico del floriente Centro Cultural de esta villa.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado días pasados en esta villa a nuestro apreciable amigo de Gijón don Benigno Piñera, a su distinguida esposa doña Pepita Fernández, y a la bella señorita Encarnación Hernández.

El Mosquito.

TINEO

TORTOLILLOS QUE SE ES-FUMAN

En el vecino pueblo de Santuña contaban de contraer matrimonio el sábado último una agraciada joven de aquel lugar con otro joven del mismo pueblo, pero por lo que de los hechos se desprende, la muy "taimada" tenía otro novio en Madrid, y, puestos ambos de acuerdo, el viernes último abandonó la casa paterna, tomando las de "Villadiego" o "Madridiego". ¡Vaya "usté" a saber!

MUNICIPALERIAS

Esta Alcaldía ha remitido a la Junta organizadora del homenaje al señor Zuvillaga, 250 pesetas, importe de la suscripción abierta en esta villa.

Nos abstenernos de remitir listas, ya que la citada Junta las remitirá al periódico para su publicación, evitando así repeticiones.

CARNAVALES

Superiores han de ser los de este año si el tiempo no los malogra; Gayoso dará tres soberbios bailes con el correspondiente de disfraces e infantil; Palanquino tendrá un

MUEBLES

Almacenes: Plaza de la Catedral

La casa que más barato vende en todo Asturias

Cama con somier 1.º colchón, almohada, 85 pesetas.

Armarios roperos y aparadores con mármol, 90 id.

Mesa comedor, extensible, 35 id. Comedores y dormitorios de lujo, muy baratos.

No confundirse: Plaza de la Catedral - Teléfono 530 OVIEDO

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

rante esos tres días abiertas las puertas de su salón para que baile el que quiera hasta hartarse (pagando, por supuesto); en el teatro Victoria también habrá baile el mar amezado por la Sinfónica Tinetense, de la que nos ocuparemos otro día, Dios mediante; no faltarán las consabidas carrozas, en las que se lucirán toda clase de cortinajes antiguos, lavados y por lavar, etc., etc.; y otras simpáticas máscaras de a pie, que también lucirán sus atavíos más o menos limpios.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, donde pasará unos días al lado de su hermano, a nuestro querido amigo don Luis Colubi y a su joven y bella esposa e hijo.

Bien venidos y que la estancia entre familiares y tinetenses les sea grata.

—Se halla bastante mejorado de su dolencia el comerciante de esta plaza y querido amigo don Félix Acebedo.

Lo celebramos, deseándole pronto y total restablecimiento.

NAVA

BODA DISTINGUIDA

El jueves 24 y ante el altar de nuestra Santina de Covadonga, unieron sus destinos con el sacramento del matrimonio el culto joven Alfredo Pérez Martínez y la bella señorita María Luisa Vega Carballo, ambos de la buena sociedad de Nava.

Bendijo la unión el muy ilustre canónigo de Covadonga don Amaro Alonso Campal, y apadrinaron a los contrayentes don Alfredo Martínez Herrero, tío del novio, y doña Librada Carballo de Vega, madre de la novia.

Asistieron como testigos, don Vicente de Diego y don Rodrigo del Sastre, por parte de la novia, y don Francisco Prieto y don Carlos Díaz, por parte del novio.

Entre los numerosos convidados recordamos haber oído hablar de doña Alicia Portal de Martínez, doña Adelina Díaz de Fernández, doña Consuelo F. de Vega, y señoritas Marieta Martínez, Valentina González, Benigna, Afra y Queta Pérez, don Sergio Díaz, don Francisco de la Vega, don César Faya y muchos más que sentimos no recordar.

Realizada la ceremonia pasaron todos los invitados al Hotel Pelayo, donde fueron espléndidamente obsequiados, habiendo salido los novios, en magnífico auto, a coger el correo de Castilla.

Piensen pasar la luna de miel en el extranjero, siendo algunas de las poblaciones que visitarán San Sebastián, Lourdes, París, Bruselas y Marsella.

Que su luna de miel sea duradera.

Tuvimos la oportunidad de admirar los numerosos regalos presentados en casa de la novia, y sin que sea mi propósito enumerarlos podemos decir que los había de exquisito gusto y de extraordinario valor.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy: Don José Muñoz, don Angel Arribas, señor Administrador de Loterías número 3 de Oviedo, don José Manuel Hevia, don Francisco Reyes, don Luis J. Adaro, don Luis Zuazua, don Luis Magdalena, don José R. Zarracina, don Vicente G. Reguerual, señor Presidente de la Diputación, don José A. Alonso, Juntas de Obras de los puertos de San Esteban, Avilés y Gijón.

Los pagos de cheques para hoy, importan 1.177.841,04 pesetas, de las que perciben:

La Diputación, para caminos vecinales, etc., 187.839,07 pesetas.

Junta de Obras del puerto de San Esteban, 118.440 pesetas.

Junta de Obras del puerto de Avilés, 493.500 pesetas; y

Junta de Obras del puerto de Gijón, 296.100 pesetas.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, primer baile de diez de la noche a cuatro de la madrugada.

Salón Toren.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la maravillosa y extraordinaria película, en cinco partes, "Quien roba a un ladrón..." Y "Fin de Fiesta" por la simpática y nueva estrella de la canción, Rafaela de Haro.

Gran Popular Cinema.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, una película cómica, en dos partes, y la hermosa película española, por Helena Cortesin, "Flor de España". Toros, luz, belleza, alegría.

Mañana, domingo, la sensacional película, de 1.500.000 dólares, "Bajo la púrpura cardenalicia".

El lunes, Charles Jones.

GRUPE se evita desinfectando con ZOTAL

A COBRAR

Días en que se halla abierto el pago de la mensualidad corriente a los perceptores del Estado que tienen asignados sus haberes por la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Día 1 de Marzo.—Jubilados o remuneratorios.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Montepío civil.

Día 4.—Jefes, oficiales y tropa.

Días 5 y 6.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Dr. Valentín Fernández

Médico especialista De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid Enfermedades de la PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS (Riñón) Vejiga, Próstata De 10 a 1 y de 4 a 6—Uría, 21 OVIEDO

RIFA BENEFICA

En el sorteo celebrado el día 25 de Febrero de 1926, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 6.433.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 9.363.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 732.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 382 3995 757 993 1.317 1.365 7.778 9.498 9.705 9.790.

El próximo sorteo se celebrará el día 28 de Febrero de 1927.

Joaquín Díaz Sarri

ESPECIALISTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 URÍA, 25—OVIEDO

UNA CONFERENCIA

Habrà mañana, a las siete de la tarde, en Santo Domingo, la acostumbrada conferencia para los congresantes de Jesús Nazareno.

NECRÓLOGICAS

A edad venturosa, cuando todo sonría en la vida, dejó de existir en esta ciudad la virtuosa joven Rosa Grandá Secades, de estimada familia.

Era de un carácter sencillo y se había educado en un ambiente de austeras costumbres, que la estimularon constantemente al bien.

Por sus bellas condiciones era apreciadísima, recibiendo su apenada

ALVARO CIENFUEGOS

MÉDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Jovellanos, 8, 1.º duplicado

SE VENDE

en la parroquia de Pruvia (Llanera), una posesión de siete días de bueyes, cerrado sobre sí, con una casa de piso; linda con la carretera. Informará el señor cura de la parroquia, y en Gijón la administración de este periódico D. Mauro Olay.—Teléfono 11-64.

familia muchas pruebas de un dolor sincero por la desgracia.

En la tarde de ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de San Julián de los Prados, siendo la concurrencia muy numerosa.

Descansen en paz la malograda joven, y reciban los suyos, especialmente sus padres don José Grandá y doña Ramona Secades, hermanos don José, doña Josefa y doña María de la Luz y hermano político don José Cuesta, la expresión cordial de nuestra condolencia.

También falleció en esta ciudad el que fué inteligente y laborioso obrero don Rafael Suárez Sánchez.

Tuvo que luchar con pertinaz dolencia, y aunque su naturaleza era joven, resultó vencido en la plenitud de la vida, cuando mayor eran sus entusiasmos para aumentar las comodidades a la buenisima esposa.

Ejemplar en sus costumbres, de un corazón sencillo y noble, asequible al dolor y a la miseria, que procuraba remediar, deja el recuerdo más grato y en sus amistades un sentimiento hondo por la temprana desaparición.

El entierro, verificado en la tarde de ayer, constituyó una gran manifestación de duelo, revelándose las grandes simpatías con que contaba el fenecido señor y la estimación conquistada por su familia.

A su esposa doña Rafaela Alvarez Huerta, hermanos doña Luisa, don Severino, don José y doña Juanita Suárez, padres políticos don Nicolás Alvarez y doña Ramona Huerta y hermanos políticos don Victoriano, don Manuel, don Lisardo, don Benigno, don Laureano, don Enrique, doña María Luisa, doña María Antonia y don Rogelio hacemos presente nuestro pésame por la sensible pérdida.

SECCION OBRERA

En Villaviciosa

UNA DIMISION Y UN COMENTARIO

Según informes que estimamos veraces, el señor Busto Vega, que venía desempeñando el cargo de presidente del Ateneo Obrero, con gran acierto y satisfacción de todos, ha presentado la dimisión del cargo, con carácter irrevocable.

Como ignoramos los motivos que hayan motivado esta actitud del señor Busto Vega, forzadamente hemos de silenciar el comentario, por hoy.

Sin embargo, surgen naturalmente, alrededor de la cuestión, algunas consideraciones, que forzadamente ha de formularse, como nosotros, el lector.

La beneficiosa actuación, por todos reconocida, del señor Busto en el Ateneo; los éxitos económico-administrativos y culturales que él y sus compañeros supieron conquistar para el Ateneo, con su perseverante labor y entusiasmo, en el corto período de tiempo en que, en circunstancias poco halagüeñas para el Ateneo se encargó de la presidencia el señor Busto, están muy recientes para olvidarlos. Y esto basta y sobra para que lamentemos la ausencia del señor Busto Vega, de un puesto del Ateneo, que supo desempeñar con singular acierto y energía.

Sidra

Se rompe hoy sábado un bocoy de excelente y rica sidra en el lagar de Juan de Sabina, sito en la Tendarina

Única discípula de Mme. Vasconcel

Tintes, ondulaciones, etc. etc. Especialidad en cortes de pelo Garantía—Seriedad (La más acreditada de Asturias) Argüelles, 37, 2.º—Oviedo Teléfono 3-34

LOS CARNAVALES

LA SINFONICA DE LA FELGUERA

Hoy llegará a esta ciudad la notable agrupación artístico-musical llamada "La Sinfónica de La Felguera", constituida por entusiastas jóvenes de aquella industriosa localidad, que aprovechando sus ocios en el cultivo del sublime arte, han llegado a dominar los instrumentos músicos con la maestría de verdaderos "dilettantis".

Vienen ahora, con ocasión de las fiestas del Carnaval, a saludar a los ovetenses para dar a conocer, en verdadera embajada de arte, los progresos alcanzados, seguros de que el público de Oviedo, tan culto en estas cuestiones, no ha de regatearles sus aplausos a que realmente se han hecho acreedores por su simpática laboriosidad.

Esta mañana visitarán a las autoridades y los centros artísticos y culturales de nuestra ciudad, haciendo oír lo más valioso de su selecto repertorio y derramando por las rúas ovetenses los sonos armónicos de sus músicas impregnados de un dulce sabor romántico.

"La Sinfónica de La Felguera" ha tenido el acierto de nombrar como madrina y presidenta en esta cruzada artística—Juventud, Amor, Alegría—a la bellísima y simpática señorita Lili Fernández, tan conocida y apreciada en la buena sociedad de Oviedo, la cual aceptó con gentil delicadeza el honoroso encargo.

Damos la más cariñosa bienvenida a la "Sinfónica de La Felguera" y les auguramos un é definitivo durante su estancia en nuestra ciudad.

UN BANDO DEL ALCALDE

Con motivo de las fiestas de Carnaval el alcalde de Oviedo ha publicado un bando en el que hace saber:

Que a fin de prevenir los abusos y disgustos que son consiguientes en los días de Carnaval con motivo de las distracciones públicas de costumbre, he considerado conveniente recordar el cumplimiento de las siguientes disposiciones de las Ordenanzas municipales encaminadas a procurar que no se desnaturalicen dichas diversiones y reine en ellas el orden y compostura que distingue a las poblaciones cultas y sensatas.

Solo se permitirán máscaras en las vías públicas el domingo, lunes y martes de Carnaval y aún en estos días se prohíbe conservar el antifaz después del oscurecer.

Se prohíbe usar para los disfraces en Carnaval trajes completos de la magistratura, del Clero y de la milicia.

Se prohíbe comparsas a la Religión del Estado, a los demás cultos tolerados por la Constitución o las leyes y a las buenas costumbres.

Ninguna persona disfrazada podrá con o sin caneta llevar palos o armas aunque lo requiera el traje que vista.

Solamente la Autoridad o sus delegados podrán obligar a quitarse la careta a la persona que hubiese cometido alguna falta o producido disgustos o cuestiones con su comportamiento, en contravención a las prescripciones de este capítulo.

Para que las comparsas puedan postular necesitarán un permiso especial de la Alcaldía.

Los enmascarados que falasen a estas prescripciones serán detenidos y puestos a disposición de la Autoridad para los efectos a que hubiese lugar.

Queda prohibido hacer uso en la vía pública de aparatos lanzadores de aguas, siendo multados convenientemente los contraventores de esta disposición.

Por último se prohíbe asimismo el uso de papeles o confetti de colores variados y solo se permitirán los de un solo color.

La Guardia de Policía urbana y

"PESCADERIA ASTURIANA" PLAZUELA DE RIBGO, 4

TELÉFONO 3-0-3

EXISTENCIAS PERMANENTES DE PESCADOS Y MARISCOS DE TODAS CLASES

Precios sin competencia

Servicio a domicilio

-Teresa Suárez-

MODISTA—CONFECCIONES

URIA, 6, pral.

Teléfono 12-75

Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios Se admiten géneros

LA POSITIVA DE EDUARDO G. ARIZAGA

Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Yeso, Piedra artificial y Marmol comprimido

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escayola, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO. lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN Teléfono 461.—Apartado 154

demás dependientes de la Autoridad, quedan encargados del exacto cumplimiento de cuanto se dispone en este bando.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Guardia de Cárcel.—Príncipe. Retén de Fábrica.—Zapadores. Campo de tiro.—Zapadores.

Capitán de día, hospital y provisiones.—El del Príncipe don Rafael Civantos Navas.

Imaginería de ídem, ídem e ídem.—El del mismo don Jorge Gil Caballero.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán don Luis Rivero. Guardia y compra.—Alférez don Miguel Clavería.

Imaginería, visita, vigilancia, hospital y retén.—Teniente don Rafael Vallina.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán don Antonio Olivé Magarolas.

Guardia.—Alférez (escala reserva) don Angel Serrano García.

Imaginería, visita, hospital y vigilancia.—Teniente ídem don Felipe Fernández Martínez.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco presta en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:

A tres meses. . . 3 1/2 por 100

A seis meses. . . 4 por 100

A un año. . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

¡HERNIADOS!

Usad los BRAGUEROS que son los preferidos para las HERNIAS, y el que quiera recuperar su salud que lo adquiera urgentemente, porque su vida peligra a la estrangulación. Los que venden este Establecimiento son suaves y cómodos; no molestan nunca aunque el herniado se dedique a labores del campo o a otros trabajos pesados. Se garantiza su resultado y calidad. Para combatir la OBESIDAD también expende esta casa fajitas para señoras y caballeros. Depósito en la DROGUERIA ASATURIANA de Félix Saucedo.—San Francisco, 5, Teléfono 2-15 (Frente a la Casa Singer).—OVIEDO.

ACADEMIA OJANGUREN

FUNDADA EN 1905

INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.

—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.

OVIEDO

A. S. SE VENDE una camioneta nueva, rigurosamente nueva, sin matricular, de dos a tres toneladas de carga útil, equipada con luz eléctrica y su hermosa carrocería, lista para rodar. Precio: 10.350 pesetas. Cargue U. S. A. Paulino Caballero, número 10.—Pamplona (Navarra).

SIDRA.—El domingo se rompe un tonel de sidra en casa de Severino Menéndez, de Sierra (Grandá).

SE VENDE una camioneta americana «Witte» de dos a tres toneladas de carga útil, equipada con luz eléctrica y siete cubiertas «Michelin» 855x155 carrozada. La carrocería, neumáticos y luz eléctrica son nuevos y el estado mecánico como nuevo y a toda prueba. Precio: 8.500 pesetas. Cargue U. S. A. Paulino Caballero, número 10.—Pamplona (Navarra).

PRIMER piso se alquila en 105 pesetas; baño con agua fría y caliente, bien ventilada. Informes: «Casa Villar».—Argüelles, 6.

SE VENDEN calentadores eléctricos para acetos, grasas y usos familiares; una pulidora con 5 muelas esmeril y una universal con 30 molduras. Guillermo Rivas.—Argüelles, 5, 2.º.—Oviedo.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 10, en la calle de Asturias, propio para comercio u oficinas. Informarán en la misma.

SE ALQUILA petit chalet «Villa Luisa», en el barrio de Mirasol (Pumarín). Consta de seis habitaciones, cuarto de baño, jardín y patio. Informes en el número 42 de la misma calle o en casa de Ricardo G. del Valle.—Colloto.

TRASPASO tienda de comestibles acreditada, con piso, en calle céntrica. Informes: Gascona 4. (Almacén de vinos).

LECHE.—Se sirven bidones precintados a domicilio. Informes: Serrana Martínez.—Pidal, 4, (portería).

TRASPASO en Grado, Plaza del General Ponte (lo más céntrico), un establecimiento de ultramarinos. Informarán en los almacenes de Campomara.—Oviedo.

TRASPASO casa de huéspedes muy acreditada. Informarán en «La Sevillana». Fontán, de tres de la tarde en adelante.

VIAJANTE a la comisión, detallando la provincia, que lleve otros artículos, se necesita para bisutería. Informes en esta Administración.

CAMIONETA FORD.—Propia para repartos, con carrocería nueva, se vende en 1.800 pesetas. Informes en esta Administración.

UN CRIADO de 30 a 40 años para atender ganado, huerta y prado, se necesita con buenas referencias. Informes en esta Administración.

JESÚS, camisero DOCTOR CASAL, 8, BAJO Única y exclusivamente camisas y calzoncillos a medida. Camisas popelina bordadas, a 15 pesetas.

Café-Bar

EL REGREO ASTURIANO

Hospedajes—Habitaciones espléndidas

Se reciben mariscos a diario

Pensión completa y económica

SEVERINO DIAZ

CIMADEVILLA, 11.—Teléfono 78.—OVIEDO

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,

la firma GARGALLO es un prestigio

La Catalana.—GIJÓN

Café Restaurant
PAREDES Y RAMOS
Plazuela Ribgo, 6.—Teléfono 480

Sopa legumbres del tiempo.
Huevos reina.
Paella.
Almejas al limón.
Merluza al sartén.
Salmonetes a la francesa.
Lenguados fritos.
Congrio a la vizcaína.
Truchas en pebre.
Besugo a la asturiana.
Espárragos dos salsas.
Riñones al jerez.
Lengua con alcachofas.
Lomo a la papillot.
Ternera a la española.
Lechazo al horno.
Pichón al picatoste.
Pollo a la casera.
Chuletas con salsa legumbres.
Ternera asada.
Bistec a elegir.

POSTRE
Queso de almendra—Tarta delicada—Flan—Fruta y queso.

Cocina casera—Servicio al cubierto y a la carta.

CAFE BALAGUER
GRANDES CARNAVALES DE 1927
Antes del baile, durante el baile y después del baile, acudid a beber los buenos licores y aperitivos que en este Bar sirven hermosos y elegantes señoritas. Alegría y moralidad.



Los Dolores vuelven

No hay nada peor que los dolores de la gota resultado del envenenamiento de la sangre por el ácido úrico. Cuando las toxinas se irrigan las partes profundas de la piel, provocan dermatosis, eczemas, herpes acnes, psoriasis, oritomas, sycosis, aun causan intolerables comezones, el artrismo es igualmente el resultado de una alteración de la sangre y se conocen múltiples manifestaciones, úlceras, varicosas, fiebilitis, hemorroides y la terrible arterio-esclerosis. Para vencer todas estas enfermedades la regeneración profunda de la sangre se impone. El **DEPURATIVO RICHELLET** es a la hora actual el único verdadero rectorificador de la sangre. Sobre su poderosa acción, los dolores se calman, la piel se limpia, las venas y las arterias encuentran su elasticidad, las llagas las úlceras las enfermedades de la piel las mas antiguas desaparecen sin dejar la menor señal. El **DEPURATIVO RICHELLET** es el triunfo de la ciencia medico quimica de hoy. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y aino. - Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. - Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. - Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llanteras para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. - Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. - Espino artificial. - Puntas de París. - Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21. - GIJÓN - ASTURIAS. - Telegramas: «MOREDA - GIJÓN»

BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Calvo y Hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL
Plaza de la Constitución, 7 y 8
OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Ahorro Caja de Ahorros interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y ólcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todos los molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia - MADRID y principales del mundo.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Interés en moneda nacional y extranjera. Cuentas de depósito de valores. Cuentas de crédito y préstamo a las siguientes: Cuentas de giro. Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros. Depósitos de valores

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPOR epur... toneladas de carga. «Guillermo Schulz» 370 - Antonio de Sarrastegui» 4.000 id. - «Santiago López» 4.100 id

Fletamentos. - Consignaciones. - Agentes de Aduanas

AGENCIAS DE LAS SOCIEDADES «Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. Telegramas: CASOCOBOS. Casa principal, AVILES.

Telegramas y telefonemas «CASOCOBOS». - AVILES. Luis Caso de los Cobos. - AVILES

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

«La Voz de Asturias»



COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 Febrero MASSILIA
20 Marzo LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RAPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
14 Febrero HOEDIC
23 Febrero FORMOSE

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.
En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.
En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
22 Febrero CEYLAN

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLA-GARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cámara: Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés:

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 584,90 pesetas. Id., id., a Veracruz 584,90 id.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

5 Marzo ROUSSILLON
19 Marzo CHICAGO

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, pesetas 545,10, más ocho dólares de impuesto americano. NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo: Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara: Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

58 años de existencia



Seguros sobre la vida Seguros de valores
Seguros contra incendios Seguros contra accidentes
Seguros Marítimos

SUBDIRECTORES EN ASTURIAS Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS RUA, 5 OVIEDO

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoldes

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y tarjetas Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas Cartas comerciales, Facturas, Cuentas de pared, Anuncios, Programas de mano, etc

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3- OVIEDO

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 d Julio de 1908

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de pesetas): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de Mayo 1909)	1.529.545,70
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre de 1924.	28.782.169,65

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Subdirección en Asturias: JOSÉ BRAVO

Fruela, 13—OVIEDO—Teléfono 411

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.



Compañías Hamburguesas

Próxima salida de Gijón (Musel) para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Día 13 de Marzo de 1927, saldrá del puerto del Musel, el trasatlántico

"Bayern"

Pesetas 609,90 siendo este precio en la tercera clase incluidos los impuestos.

Este vapor también tiene una 1.ª clase cuyo precio para Buenos Aires es de £ 42-10-0 más los impuestos, y la tercera clase en camarotes, cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobrepago de pesetas 35 por cama.

Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón:

Antonio Moriyón, Marqués de San Esteban, 20.

Para informes en Oviedo, dirigirse a su representante FERNANDO SUAREZ PEVILLO (El Tornero), Corrada del Obispo, 6.

PHOENIX

ASSURANCE COMPANY LIMITED Londres

Compañía de Seguros contra Incendios

ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. - Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirector en Asturias: Luis Botas Rodríguez

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º - TELEFONO, 774

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles"

OVIEDO

Fabrica de tráfondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Redidos y corre por correo. Oviedo, 20

LA VOZ EN GIJON INFORMACION

UN SIMPATICO DONATIVO
Ayer estuvo en la Alcaldía visitando al señor Tuya, el ex-presidente del Club gijonés de la Habana...

LA MARCHA DE DON FERNANDO DE LOS RIOS
Acompañado por su distinguida esposa, su hija y su hermano, en el rápido marchó ayer a Madrid el prestigioso catedrático don Fernando de los Ríos.

HERIDOS CASUALES
Durante el día de ayer se curaron en la Casa de Socorro los siguientes: Carmen Uria Blanco, de 32 años, gastralgia, leve.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
Nacimientos: Ana María Alvarez Pérez, María Emma Criado Rebolgar, Antonio Cuervo Lamar, Plácido Santurio Martínez y Margarita Ramos Ibáñez.

EL ESTADO SANITARIO DE TREMANES
Presidida por el alcalde se reunió anteayer la Junta local de Sanidad, y en ella se dió a conocer el estado sanitario de la parroquia de Tremanes...

EXAMENES DE FOGONEROS
Bajo la presidencia del comandante de Marina don José María Cebreiro, y actuando de vocales don Juan de la Fuente Casares, el maquinista naval don Jesús Díaz y el fogonero habilitado don Cornelio Bilbao...

Comandancia de Marina, los exámenes para fogoneros prácticos habilitados de maquinistas, siendo aprobados don José María Saña, de Ibiza, don José Pevida Alonso, de San Esteban de Pravia; don Manuel Martínez Mayanes, de Leiro; don Elías Méndez Suárez, de Navia, y don José Méndez Suárez, de Ortigueira.

SECCION MARITIMA
Transcurrió el día de ayer con frecuentes chubascos, soplando vientos del tercer cuadrante. A la puesta de sol señalaba el barómetro 755 milímetros.

Entradas
Asturias, general, Lluarca. Asunción, mineral, Bilbao. Nuevo Lequeitio, vacío, Avilés.

Salidas
Anciola 1, pino, Vivero. C. Ballesteros, carbón, Sagunto. Carpio, general, Ferrol.

Sucesos locales
MUERTE DE UNA MUJER
En el cementerio del Salvador se practicó ayer la autopsia al cadáver de doña Rosa Ibarcuren García, que en la mañana del jueves se había arrojado desde el tercer piso de su casa...

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En la Casa de Socorro se curó ayer el obrero Arturo Fernández, que presentaba una herida inciso contusa en la muñeca izquierda. Según manifestó se la causó en el trabajo con una sierra.

OTROS HERIDOS
También se curaron en el mismo establecimiento otros heridos de lesiones producidas de modo casual.

DENUNCIAS
En la Comisaría de policía se presentaron ayer varias denuncias por malos tratos y amenazas, que fueron enviadas al Juzgado correspondiente.

CÉSAR LÓPEZ JOYERÍA - RELOJERÍA
COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO
TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE JOYAS
REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES
CON GARANTÍA Y PERSONAL COMPETENTE
Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

Relojería y Joyería de Antonio Barros
CIMADEVILLA, 14 - OVIEDO - TELÉFONO 3-38
Visiten esta casa, una de las primeras en esta plaza, que por su seriedad y entera garantía es la preferida del público en las operaciones de compra y venta de ALHAJAS DE ORO, PLATINO Y BRILLANTES, PULSERAS DE PEDIDA DESDE 250 a 2.000 pesetas EN ADELANTE, TODAS DE POSITIVO VALOR.

VIDA MUNICIPAL OFICIOS
Se envía oficio al ingeniero municipal para que gire una visita al local adquirido para Instituto de Higiene y vea de proyectar obras necesarias en una alcantarilla que allí existe, por donde discurren las aguas al descubierto.
TOMA DE POSESION
Se ha posesionado del cargo de practicante de la Casa de Socorro de Trubia don Teodoro Cifuentes.

Centro Diocesano de Acción Católica
SESIONES CINEMATOGRAFICAS
La sección de recreos del Centro Diocesano ha organizado tres extraordinarias sesiones de cinematógrafo para los próximos domingo, lunes y martes de Carnaval.

SECCION DEPORTIVA
El Real Oviedo jugará en Bilbao con el Athletic Club
Y esta era la noticia que en mis "Rápidas" de ayer ofrecía publicar para llevar la satisfacción a la afición ovietense.

El equipo ovietense, con su valía que nunca ha sido un mito, está provocando la curiosidad de los públicos más expertos en materia deportiva, y hoy cual si fuera un "as" de la fiesta balompéica se ve soltado con proposiciones arrogantes.

El Oviedo F. C. ha aceptado con el Athletic Club bilbaíno el jugar un partido amistoso en el estadio de San Mamés el día 6 del próximo mes de Marzo.

Este partido tiene una trascendental importancia para el equipo carbayón, pues le ha llegado el momento de demostrar a España entera futbolística cuan fundadas estuvieron siempre sus pretensiones de ir al campeonato de España ostentando la genuina representación del deporte asturiano.

Honrosa es para el Oviedo la salida que prepara para dentro de pocos días, pero por serlo, bien merece la pena de que se estudie el medio de llevar el mejor equipo posible. Bilbao abre al fútbol ovietense las puertas del glorioso estadio de San Mamés, y bueno es que nos dispongamos a salir de casa con las debidas condiciones.

LA NIÑA
Josefina Coletes Delestal
Subió al "Cielo en Ojón el día 24 de Febrero de 1927 a los 11 meses de edad D. O. M.
Sus desconsolados padres don Manuel Colete Ribas y doña Felicia Delestal Ibañez; hermanos Agustín, Humberto y Lerenza Coletes Delestal; abuela paterna doña Lorenza Ribas; abuelo materno don Antonio Delestal; abuela materna doña Josefa Ibañez; tía doña Josefa Delestal; primos y demás familia.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES
Sanatorio "SANTA RITA"
Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés, (residente en el Sanatorio)
COLLOTO - Teléfono 7-78 (Tranvía)
Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.
Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA
San Francisco, 13, 2.º - Oviedo
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7
Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vias de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uría, 18, Oviedo. Teléfono. 8-78.

Fermin Pumaros Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2, de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.
Dr. Julio K. Fontán Especialista Estomago Intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-88-URIA, 28, 2.º OVIEDO
G. Yero Muñoz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.-Calle del Peso, 12.-Teléfono 78.-Oviedo.
Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA
Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO
Dr. E. Macías de Torres Ginecólogo del Hospital provincial por oposición Especialista en Partos y Matriz Fruela, 5, 1.º Teléfono 600

PROFESIONALES
CLÍNICA ODONTOLÓGICA
Dtr. Fernando Muñoz Toca
ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)
TELÉFONO 9-74.-CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7
J. González Granda Especialista en garganta nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia.-Consulta de 10 a 1 y 3 a 5.-Independencia, 34.-Oviedo
Doctor Antonio M. Torner ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 FRUELA, 12-2.º.-Teléfono 14-80
Dr. Carlón Hurtado Jefe Clínico del Hospital de Maternidad, por oposición, Medicina interna, Especialista en niños. Asistencia en partos.-Calle de Uría, 23, 1.º.-Teléfono 9-66

Doctor G. Robles
Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general.
Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Munf, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa.
Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24.-OVIEDO.
CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES
Rodríguez San Pedro
URIA, 72, bajo.-OVIEDO
Teléfono 10-40
M. Bajo Estévez Médico oculista del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid y de los Hospitales de Burdeos y París
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5 (gratis a pobres: de 5 a 7)
Plaza de Porlier, 7, 1.º - OVIEDO
Consulta los lunes, miércoles y viernes: de 3 a 6, en Sama de Langreo, calle de Dorado.

LUIS AZCOITIA Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños.
Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5.-OVIEDO
Teléfono 3-04.
Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Teléfono 199.
E. Grande del Riego Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5.-Toreno, 15, «Sanatorio Getino».-Teléfono 11-21.
Guillermo López Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9.-Teléfono 6-15
Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

HABLANDO CON EL SR. GOBERNADOR

Por la pronta subasta de las obras del Instituto

Cuando ayer hablamos con el señor gobernador, éste nos dió cuenta de que había escrito una carta al señor ministro de Instrucción pública recomendándole saque a subasta inmediatamente las obras del nuevo Instituto provincial que ha de levantarse en los terrenos del antiguo campo de Maniobras.

PIDIENDO UNA SUBVENCION

También nos dijo el señor Caballero que había recibido la visita del alcalde de Pola de Allande, que estuvo a solicitar apoyo cerca del ministro para una subvención de 24.000 pesetas que solicita para la construcción de varias escuelas.

El señor gobernador le prometió interesarse en el asunto.

EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

Nos habló igualmente el señor gobernador de que estaba examinando el proyecto del Instituto de Puericultura que ha de construirse en esta localidad y para el cual ya se ha adquirido el terreno.

Constará de varias plantas, en las que irán el hall, sala de reuniones, despacho del médico director, sala de consultas, etc., etc.

Esta obra se hará gracias a los beneficios que se han obtenido por rifas benéficas y ayuda que presta y prestará la Junta de Protección a la Infancia.

INCIDENTE EN CUDILLERO

Después del señor gobernador nos refirió un incidente ocurrido entre un subcabo del Somatén y un vecino de un pueblo del Ayuntamiento de Cudillero.

El somatenista pretendió poner fin a un escándalo que se daba en una taberna, y un vecino que estaba embriagado le faltó de palabra y obra.

Más tarde, adelantándose al somatenista, el referido vecino dió parte de aquel, atribuyéndole que se encontraba en estado de embriaguez, lo que dió lugar a que el jefe de la Institución en la provincia impusiera un correctivo al del Somatén.

Se tuvo conocimiento de la falsedad de la denuncia, y el delegado gubernativo de aquella zona hizo averiguaciones, resultando, en efecto, que el vecino había calumniado al del Somatén, imponiéndole el gobernador al falso denunciante 500 pesetas de multa, y se envió el tanto de culpa a los tribunales militares.

MAS SOBRE LAS ESCOMBRE-RAS

Y, por último, el señor gobernador habló de la organización para el funcionamiento de las escombreras de las minas en Asturias, la forma que ayer hemos publicado, extendiéndose en algunas consideraciones acerca del particular.

Desde luego—dijo—no se trata de ninguna novedad. Esto está dispuesto que se haga en un Real decreto del año 1900, pero que está por cumplirse.

Yo vengo imponiendo a los dueños de escombreras multas que no cobro, no porque dejen de ser ilegales, que lo son, pero no las cobro porque no las considero morales al no contar los propietarios de minas con terrenos para las escombreras.

Bien es verdad que pudieran cumplir mejor con lo dispuesto acerca de las escombreras, que de resguardarlas con muros que contenga el arrastre de los escombros a los ríos, pero esto sería exigir demasiado. Por eso, con el funcionamiento de esos organismos que se proyecta crear, se acabarán de una vez las protestas de los que se consideran perjudicados por lo que viene ocurriendo ahora, y todo el mundo tendrá garantizados sus derechos.

Ca. Síndicatos que se constituya será presidido por un ingeniero que será el delegado del jefe de Minas en la provincia.

En su actuación habrá de procurar armonizar la fuerza coercitiva que ha de tener con la flexibilidad que con pudiera conducirse un particular, procurando no perjudicar a nadie en sus derechos.

Se irá a evitar abusos y no se puede incurrir en el mismo defecto al tratar con los demás.

Al despedirnos, el señor gobernador nos hizo entrega de las siguientes notas que explican el alcance

del proyecto redactado por él y que ha entregado a las empresas hulleras y jefes de Minas y Obras públicas para su estudio.

“La situación de los ríos de Asturias en las cuencas mineras va haciéndose de día en día más peligrosa, porque los arrastres de las escombreras y los residuos del lavado de los carbones, sedimentándose en los lechos de los ríos, elevan el cauce y hacen que los pueblos vayan quedando a nivel inferior del de las aguas.

Esto se puso en evidencia en las avenidas ocurridas en Diciembre último, que sólo en obras públicas han causado perjuicios superiores a dos millones de pesetas.

La estrechez de los valles donde esas explotaciones carboníferas se realizan y la falta de coordinación en tre los elementos explotadores de las minas, unido a la avaricia de los propietarios de los terrenos próximos que procuran sacar partido de la situación, exigiendo por terrenos para escombreras valores que pueden compararse al de los solares en una ciudad, ha hecho que los mineros busquen los cauces de los ríos y dispongan las escombreras en forma tal que las lluvias y crecidas produzcan arrastres en ellas, dejándoles así lugar siempre dispuesto para nuevos escombros, pero ensuciando los ríos y formándose en ellos bancos, que dirigiendo a veces con violencia las aguas contra las explanaciones de ferrocarriles y carreteras, ponen a estos en serio peligro de destrucción.

Esta situación se hace insostenible en aquellos valles donde la intensidad de la explotación ha llegado a un máximo y da lugar a quejas de los ribereños, fundadas siempre en preceptos ilegales que de cumplirse estrictamente, pondrían en trance de muerte a la misma industria y en paro forzoso a muchos de los que viven a su amparo.

Más esas quejas obedecen frecuentemente, bien a venganzas contra las empresas mineras o al deseo de que estas adquirieran en precios exorbitantes terrenos cuyo valor en renta apenas alcanza la centésima parte de lo que piden por su enagenación.

Tal acontece en el valle de Gurón y en el río Caudal donde está más intensificada la explotación hullera.

Si se tratara de explotaciones en que el volumen extraído alcanzara varios millones y por tanto pudieran alcanzarse beneficios importantes, cabría, al igual que ocurre en el extranjero, construirse líneas especiales para arrastrar a largas distancias y a lugares adecuados los escombros extraídos, dejando así expeditas las plazas de las minas, pero desgraciadamente esa solución es inadmisibles en nuestra zona, tanto por la distancia a que habría de llevarse el escombro como por la escasa importancia de muchas explotaciones.

Mas como el problema exige solución inmediata, porque no solo afecta a las empresas mineras sino que depende de ello también la seguridad de vidas y haciendas de los habitantes de las cuencas, así como la conservación de las obras públicas, parece racional la creación de un organismo capaz de resolverlo.

Ese organismo podría ser un sindicato para cada valle, en que ingresaran obligatoriamente los explotadores de minas del mismo, los que constituyéndose una entidad jurídica, cuya caja se nutriría con una aportación de 0,10 pesetas por tonelada extraída por cada empresa y que recibiendo además un subsidio del Estado realizaran la canalización de cada afluente o río.

El defensor señor Oroz, hace resaltar el tono dubitativo en que se expresó en su informe el señor fiscal; demuestra cómo esa carta no conduce a la conclusión lógica de la culpabilidad de su defendido, y termina, en vista de la falta de pruebas, solicitando la absolución, ya que el testigo Bernardo Rodríguez manifestó que un día o dos antes del 15 de Mayo pernoctó en su casa, en Gijón, el procesado.

Practicada una inspección en la chavola, fueron encontradas esas pesetas y todos los demás efectos sustraídos.

Fundándose en ello, y en que esto constituye un indicio de la culpabilidad del procesado, el señor fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y mantuvo su acusación contra el “Tarambana”.

El defensor señor Oroz, hace resaltar el tono dubitativo en que se expresó en su informe el señor fiscal; demuestra cómo esa carta no conduce a la conclusión lógica de la culpabilidad de su defendido, y termina, en vista de la falta de pruebas, solicitando la absolución, ya que el testigo Bernardo Rodríguez manifestó que un día o dos antes del 15 de Mayo pernoctó en su casa, en Gijón, el procesado.

Practicada una inspección en la chavola, fueron encontradas esas pesetas y todos los demás efectos sustraídos.

Fundándose en ello, y en que esto constituye un indicio de la culpabilidad del procesado, el señor fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y mantuvo su acusación contra el “Tarambana”.

El defensor señor Oroz, hace resaltar el tono dubitativo en que se expresó en su informe el señor fiscal; demuestra cómo esa carta no conduce a la conclusión lógica de la culpabilidad de su defendido, y termina, en vista de la falta de pruebas, solicitando la absolución, ya que el testigo Bernardo Rodríguez manifestó que un día o dos antes del 15 de Mayo pernoctó en su casa, en Gijón, el procesado.

Practicada una inspección en la chavola, fueron encontradas esas pesetas y todos los demás efectos sustraídos.

Fundándose en ello, y en que esto constituye un indicio de la culpabilidad del procesado, el señor fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y mantuvo su acusación contra el “Tarambana”.

El defensor señor Oroz, hace resaltar el tono dubitativo en que se expresó en su informe el señor fiscal; demuestra cómo esa carta no conduce a la conclusión lógica de la culpabilidad de su defendido, y termina, en vista de la falta de pruebas, solicitando la absolución, ya que el testigo Bernardo Rodríguez manifestó que un día o dos antes del 15 de Mayo pernoctó en su casa, en Gijón, el procesado.

HOMENAJES MERECIDOS

Ladreda, hijo predilecto; Zuvillaga, hijo adoptivo

En el orden del día para la sesión del Pleno que hoy celebrará nuestro Ayuntamiento, figuran dos propuestas, la primera para nombrar hijo predilecto de Oviedo al ex-alcalde don José María Fernández Ladreda, y otra para conceder el título de hijo adoptivo de la ciudad al ex-gobernador civil y general don Francisco Zuvillaga.

El homenaje que el Ayuntamiento de Oviedo va a rendir en la tarde de hoy a estos dos ilustres hombres, es de lo más justo que puede realizarse.

No podía compensarse de otro modo los esfuerzos por ellos realizados desde los distintos puestos que han ocupado.

Si grande y provechosa fué la labor del señor Ladreda, tanto en el sentido sanitario como constructivo de la ciudad, grande ha sido también la ayuda que incansablemente prestaba desde el Gobierno civil el señor Zuvillaga interesándose cerca de los respectivos ministerios por la resolución de aquellos asuntos que afectaban a la vida de Oviedo.

Enumerar la labor de uno y otro en estos momentos, la consideramos innecesaria, porque aún está latente

en el corazón de los ovetenses la gratitud por las obras realizadas.

La vida intensa que vivió el Ayuntamiento durante el mando del señor Ladreda no es fácil olvidarla, habiendo repercutido en toda España hasta el extremo de haber merecido el justo nombre de alcalde modelo.

El pleito de los edificios públicos ha terminado en Oviedo en el período de mando del señor Zuvillaga como gobernador civil, que le hizo merecedor a numerosos reconocimientos de gratitud en repetidas sesiones municipales, cuyas distinciones constan en el libro de actas de las sesiones.

Dos valores más positivos es imposible cotizarlos en un momento dado como ocurre en el día de hoy.

Por eso, repetimos, nada más justo que el homenaje que hoy se presta a estos dos hombres a quien tanto debe Oviedo.

Don José María Fernández Ladreda, hijo predilecto, y don Francisco Zuvillaga hijo adoptivo, lo con indudablemente de hecho desde el preciso momento que cuentan con la gratitud de todo el pueblo, ahora que desde hoy lo serán de derecho.

CRÓNICAS JUDICIALES

¿ES AUTOR DEL ROBO?

Dice el fiscal, que en la noche del 12 al 13 de Mayo de 1926, el procesado José Carbajal Menéndez alias “Tarambana”, rompió el cristal de una ventana, penetró en la casa-establecimiento de Braulio Quirós, en Abiaña, apoderándose de jamones, chorizos, botellas de diversas clases de bebidas, etc., tasado todo ello en 365 pesetas. El procesado fué condenado repetidas veces.

Los hechos anteriores son constitutivos de un delito de robo y pide para el procesado, apreciándole la circunstancia agravante de reincidencia, la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional.

El procesado en su declaración negó su participación en el hecho de autos, alegando que en la noche de referencia había pernoctado en Gijón, en la casa de un tal Bernardo. Que días anteriores había remitido, para que las guardase, 50 pesetas a una tal Teresa Suárez.

El perjudicado Braulio Quirós, desconoce quiénes hayan sido los autores del robo, y no cree fuera el procesado.

Teresa Suárez dice que, en efecto, había recibido las 50 pesetas y una carta del procesado—que entregó a la guardia civil—desde la cárcel de Siero, pidiéndole 30 pesetas y mandándole ir a una chavola a recoger del hornillo de la cocina 15 pesetas que había dejado envueltas en un pañuelo.

Practicada una inspección en la chavola, fueron encontradas esas pesetas y todos los demás efectos sustraídos.

Fundándose en ello, y en que esto constituye un indicio de la culpabilidad del procesado, el señor fiscal elevó a definitivas sus conclusiones y mantuvo su acusación contra el “Tarambana”.

El defensor señor Oroz, hace resaltar el tono dubitativo en que se expresó en su informe el señor fiscal; demuestra cómo esa carta no conduce a la conclusión lógica de la culpabilidad de su defendido, y termina, en vista de la falta de pruebas, solicitando la absolución, ya que el testigo Bernardo Rodríguez manifestó que un día o dos antes del 15 de Mayo pernoctó en su casa, en Gijón, el procesado.

¿ATENTADO, O RESISTENCIA?

Luis Pérez Ruiz, es sujeto ya conocido de la autoridad gijonesa, con la cual tuvo que “liquidar” varias cuentas en diferentes ocasiones.

Un día quiso detenerle la guardia municipal, y dice ésta que no solo se resistió, sino que le emprendió con el cabo y con los guardias que le acompañaban, dándoles de patadas y bofetadas.

El fiscal pide se le condene a tres años, cuatro meses y ocho días y al pago de 250 pesetas de multa.

Decía ayer Luis a los jueces que no atentó contra nadie. Acababa de salir de la cárcel de cumplir arresto gubernativo. Hambriento—no se había ni desayunado—fué a una tasca y tomó unas copas de anís. Cuando puso pie en la calle, se le detuvo, y no cree que ni aún se haya resistido.

Sostuvo el fiscal sus conclusiones, y el abogado defensor don Rodrigo Uria y Riu, modificó las suyas; alegando que no hubo atentado, o que, en otro caso, solo cabe apreciar el delito de resistencia, penado con dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Las Secciones primera y segunda de la Criminal dedicarán la mañana a la celebración de vistas.

SALA DE LO CIVIL

Avilés.—Doña Felicidad Varela Hévia y sus hijos menores, con don Victoriano García Ovies, sobre privación de patria potestad y otros particulares. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señores Bueres y Grande. Ponente, señor Covián.

SENTENCIAS

Gijón.—Condenando a Antonio Menéndez García, por tenencia de útiles para el robo, a un año y un día de prisión correccional.

Siero.—Condenando a Bernardo Fernández Pedregal, por lesiones, a un mes y un día de arresto mayor.

EL BARITONO VILLA

En el rápido de anoche, y procedente de Madrid, llegó a esta capital el notable baritono ovetense Joaquín Villa, que, como saben nuestros lectores, viene para tomar parte en la temporada de ópera que se anuncia para dentro de pocos días en el Teatro Campoamor.

El recibimiento que le dispensaron sus amigos y admiradores fué tan entusiasta como sincero, pues a Villa se le quiere y admira mucho en su pueblo y máxime ahora que retorna a la tierra consagrado por el pueblo madrileño en la temporada de ópera que se celebró en la Zarzuela.

También acudió a la estación una nutrida representación del Orfeón Ovetense, del cual fué Villa orfeonista y director.

Damos nuestra más cordial bienvenida al notable baritono y deseamos que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

MUEBLES DE MIMBRE JUNCO Y MÉDULA PRECIOS DE FÁBRICA Casa Tuero GIMADEVILLA, 19.-OVIEDO

Más sobre el triunfo de «Bajo las nieblas de Asturias»

Prueba irrecusable de un crítico cinematográfico madrileño

En el número de “El Sol”, correspondiente al día 22 del actual, hallamos este acertado juicio que el gran conocedor de cuestiones cinematográficas “Focus” dedica a “Bajo las nieblas de Asturias”, primera producción de la “Asturias-Film”, de Oviedo, que, como se verá, es el acontecimiento del arte mudo en Madrid.

“Focus”, se expresa así: “BAJO LAS NIEBLAS DE ASTURIAS”

Con este nombre tan sugestivo ha sido proyectada en el teatro Esclava una película española que está llamada a constituir un suceso felicísimo.

Auguramos de tal manera semejante resultado porque se trata de un “film” concebido sin pretensiones y ejecutado con modesta discreción, y porque, además, sus editores sólo persiguen fines que merecen todo encomio, tales como los de dar a conocer, especialmente, la belleza incomparable del paisaje asturiano.

Sirve de pretexto, con ánimo de dar mayor amabilidad a la presentación de aquellos espléndidos panoramas de la naturaleza que con imponderable buen gusto copia la película, un entretenido cuento, puesto en acción, de trama ingenua, sencilla y agradable, e interpretado, por añadidura, con singular naturalidad y acertado color.

La dirección, a cargo de don Manuel Noriega, el excelente técnico en materia cinematográfica, está llevada con gran escrúpulo artístico.

La ejecución fotográfica, perfectamente obtenida, así como el “escenari” original, pertenecen al señor Peinado, fotógrafo gijonés que hace sus primeras armas en el campo del “film”.

En varios momentos interesantes de la película, la proyección fué acompañada por cantos populares de Asturias, expresados por la señora Vega, “el ruiseñor astur”, y el famoso “Botón”, solista del Orfeón de Oviedo, venido de intento a Madrid sólo para tomar parte durante el discurso del “film”. Ambos artistas, de mérito extraordinario, fueron ovacionados con frenesí. Sus canciones, dichas con una dulzura emocionante, añaden a la película un exquisito realce y han sido escogidas por el inteligente conocedor del “folklore” asturiano señor Torner, que también tuvo intervención artística muy valiosa en el desarrollo del “film”.

Resumen: “Bajo las nieblas de Asturias” trasluce una prueba muy simpática en el género de película española que el público ha de agradecer sinceramente. En ella no existen aspiraciones imposibles ni trascendentales, que son las que de continuo nos llevan al ridículo en otras producciones.

Focus.”

“Focus” es como si dijéramos el “coco” de los productores cinematográficos de España. Hombre entendido en la materia, y con una independencia grande de juicio, dice lo que, con honrado criterio piensa, sin que le hagan variar de parecer promesas, ni amenazas.

Por eso, después de leer “El Sol” creemos que Oviedo ha triunfado de una manera grandísima en la capital de España que es la que “face e desfaze” los éxitos en materia de espectáculos y en otras varias.

Cuando “Bajo las nieblas de Asturias” se proyectó en Palacio, decían los que, por una inexorable propensión de su espíritu, lo ven todo del lado malo:

—La película ha sido proyectada ante las reales personas y sus séquito, por un verdadero compromiso.

Y no es así. Pudieron la gentileza y deferencia de los Soberanos, permitir que la primera producción de la “Asturias-Film” se diese en el regio Alcázar—honor que no ha conseguido ninguna otra cinta española—pero nadie obligaría a que por segunda vez se exhibiese ante tan selecta concurrencia. Luego al reclamar las personas reales una segunda sesión es por que, indudablemente hay algo de extraordinario en la obra de los señores Peinado y Montoto.

“Bajo las nieblas de Asturias” ha

vencido brillantemente en Madrid, y por consiguiente Oviedo está de enhorabuena, ya que ha logrado dar el dó de pecho en escenario cortésano.

En recintos ovetenses se formó una modesta Empresa para impresionar películas, y la primera producción que Peinado y Montoto, un poco temerosos llevaron a los teatros madrileños, logró arrinconar a muchas cintas anunciadas con todo el aparato orquestal, y por si este triunfo fuese de poca monta, la película levanta resquemores que se traducen en envidias, lo que constituye la mejor demostración del extraordinario gusto con que diariamente es recibida por el público.

Para triunfar plenamente hemos de pedir que la obra a que nos hemos dedicado levante la envidia de sus semejantes. Este es el credo que han de seguir Peinado y Montoto.

El segundo triunfo, grande, unánime, merecidísimo, es el obtenido en Madrid, por la industria del mueble que en Oviedo se ha desarrollado de manera tan feliz y admirable, muy especialmente por la “Casa del Río”. Sin preparación de ninguna clase, echando mano de los muebles que tiene siempre a mano para servir los continuados pedidos que recibe, sin darse apenas cuenta de la importancia de los lugares en los cuales pudiera proyectarse “Bajo las nieblas de Asturias”, ofreció galantemente la “Casa del Río” los distintos muebles que eran necesarios para decorar los departamentos destinados a escenario de la primera producción ovetense y el éxito más completo ha prometido su desinteresada labor.

Bajo la acertada dirección de don Félix del Río, se han amueblado y decorado en sus talleres de Oviedo varios solares para escenario de esta película, aquellos en los cuales resalta más la suntuosidad de “Bajo las nieblas de Asturias”.

Parece que en Palacio, sitio de la realización en que todo lo suntuoso tiene un incomprendible sello de alta distinción y de grave empaque señorial, no debiera admirar nada que con el arte del mueble se relacionase, porque decir Real Alcázar, equivale a pronunciar un conjunto de objetos y de cosas maravillosas.

No obstante, los muebles que la “Casa del Río” ha cedido para filmar “Bajo las nieblas de Asturias” sabemos que han sido cumplidamente elogiados en Palacio por los regios asistentes, y que lo mismo ocurre en el Teatro Esclava, en donde la película levanta extraordinario entusiasmo en cada exhibición.

¿A qué es debido ese éxito inesperado—por producirse dentro de un marco en donde todo lo excepcional tiene el mismo asiento—de los muebles de la “Casa del Río”? A nuestro entender responde en un todo a los esfuerzos de sus propietarios, especialmente de don Félix del Río, escamotados a hallar la justa ponderación en todas las obras que salen de su casa.

El “todo orgánico” que una ilustre personalidad ansiaba ver en las distintas manifestaciones del Arte, campea de manera elocuentísima en los muebles de la “Casa del Río”.

Hemos de felicitarlos de contar en Oviedo con una entidad tan unánimemente elogiada, y hemos de felicitar a nuestro distinguido amigo don Félix del Río, que ha sabido darle vuelos de importancia suma.

GOBIERNO CIVIL

DESLINDE DE MUNICIPIOS

Por el Instituto Geográfico y Catastral, se ha autorizado a los Ayuntamientos de Yernes y Tameza y Terverga para apazhar las operaciones del deslinde de dichos términos municipales.

MULTAS

Por el señor Gobernador civil se han impuesto 500 pesetas de multa a Sabino González Campo, de Arta (Cudillero), por denuncia falsa y falta de respeto a la autoridad gubernativa, y la de 25 pesetas, por embriaguez, al vecino de Cudillero Alfredo Arzola.

Este número ha sido visto por la previa censura.